

SISEOS DE LA MESETA

POETES MALLORQUINS

ESTAMPAS BÀLTARICAS

Hablemos del Teatro

La verdad es que al empezar el año no nos encontramos con una revelación teatral que valga el honor de la distinción. Nosotros esperábamos que la convulsión política que trajo la República, nacieran escuelas teatrales de alta tensión dramática o modalidades interesantes del humorismo en el teatro.

Pero nada. Estamos como estábamos, si no peor. Benavente y Galdós y los Quintero, llegaron a la escena en un momento en que no cabían más que dos situaciones en el teatro: la de asimilado o la de revolucionario. Y aquellas figuras optaron por la última. Galdós estableció la grandeza del teatro social, dió forma genial al liberalismo político y creó personajes como «Doña Perfecta» y «Pantofa» que son el más acabado de los colectivos retratos que podían entonces hacerse en España, desde los escenarios y desde las páginas de los libros.

Benavente se inmiscuyó en nuestros salones aristocráticos y los fué analizando crudamente, hasta dar a los españoles el alto ejemplo de desacreditarlos con razón y en un estilo limpio y vaporoso que aconsonantaba, al mismo tiempo, con el rumor de las faldas de seda y los aleteos del entendimiento. Los Quintero acabaron con las conveniencias escénicas y buscaron el realismo en la misma belleza. Y de todo hubo ocasión de decir que barrieron al viejo teatro de cartón pintado y colocaron al público en disposición de acercarse a cualquier modernidad que se le ofreciese.

Ahora no podemos decir lo mismo. Los referidos autores—los que viven—han dado de sí todo lo que llevaban dentro. Sus grandes éxitos son repeticiones de otros; sus fracasos son, en muchas ocasiones, una consecuencia de la repetición. Les estimamos, porque han presidido una larga y gloriosa etapa del teatro español, pero ya no son ellos los llamados a presidir la de esta época. Lo que ocurre es que, como no aparecen los sucesores, tienen que continuar ellos, pese a las leyes naturales de la literatura, en los sitios de la presidencia.

Pérez Galdós, el más moderno de todos los de su estela, dejó una estela que se malogró enseguida. A

Benavente, a los Quintero y a Amiches, les han salido demasiados imitadores; y en estos, en su insistencia abusiva, está precisamente la decadencia de sus maestros.

Nos hallamos, pues, al empezar el año 1933, en un caos teatral, suponiendo que el caos quiere decir algo. El público, reacio a las innovaciones, se aburre con las comedias de antiguo estilo. Y ha de entretejer su transición penosa con explosiones sensuales y frivolidades groseras. El imperio de la revista, que no rechazamos, como no se debe rechazar nunca ningún género teatral, ya que todos son susceptibles de renovación, equivale a una indiferencia de las masas a las que no se sabe como educar artísticamente ni en qué forma llevarlas por la senda de una ética atemperada al gusto universal.

En España ha habido algunos intentos de teatro revolucionario, pero siempre tocados de novelismo, es decir: de bisoñismo, de perplejidad de principiantes. Solo Benavente, entre los expertos, ha intentado dar nuevas luminarias a la escena. Pero pueden en él más sus antecedentes de escritor del 98, que sus afanes de renovador tardío del siglo XX.

Por eso ha habido que recurrir, varias veces, al teatro extranjero, contra lo cual se han rebelado algunos ramplores mantenedores del patriotismo artístico, que por sostener lo malo de su país, no vacilan en combatir lo bueno y lo mediano que se les entra por las fronteras. España necesita escritores que se den cuenta de la revolución, no vestales de templos en ruinas.

Pero sigamos esperando. La ilusión es un placer inefable. Con la ilusión se llega a una edad avanzada. Sin ella, se ven los campos secos y el cielo gris y el horizonte cerrado. Y no hay que olvidar que, así como todos los días sale el sol, tiene también sus jornadas de teatro: jornadas de años o de siglos. Y es indudable que la jornada del 98, expira...

ARTURO MORI
(Prohibida la reproducción.)

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

“La conquista del horizonte”

Wenceslao Fernández Flórez, el eminente escritor español, con quien culmina en nuestros días el humorismo literario—el sano humorismo, elevado y de ideas, tan distinto del chabacano y ramplo que es el único existente para la generalidad—, acaba de publicar un nuevo libro, acreditativo de sus admirables dotes, en este momento de su máxima capacidad creadora. Rotúlase la tal obra *La conquista del horizonte* (Editorial Pueyo, S. L.), y constituye una admirable crónica de viajes, en la que el agudo espíritu de quien la ha escrito reafirma ese su temperamento de excepción, anteriormente proclamado con muchos libros deliciosos y de valor transcendente.

La conquista del horizonte comprende dos volúmenes nutridos de lectura, viniendo a ofrecer la novedad de su índole en la lista de producciones de este gran autor, producciones casi todas ellas imaginativas, o sea narraciones, unas extensas y breves otras. Empero esa falta de especialización, Fernández Flórez culmina en interés, penetración y amenidad con esta obra, tan rica en observaciones a través de variados países, tan espontánea en su visión detallada y de conjunto, tan idéntica en todas sus partes, al contar, indeclinable, con la expresión de esas cualidades subjetivas, el alto valor del interés atrayente, que no hay lector que no encuentre en todo lo que produce el excelente prosista. Galicia, Alicante, Portugal, Andorra, Biarritz, Gibraltar, Marruecos, Checoslovaquia, Escandinavia, Alemania, Bélgica y Holanda: he aquí ese amplio horizonte a que alude el título, conquistado, en verdad, por la gran retina de Fernández Flórez, quien, poseedor como pocos del don expresivo, traslada sus impresiones con la pluma en toda su riqueza cromática, en todo su detalle. Lo que en otros autores resultaría duda o superficialidad, tratándose de países, tipos, costumbres, etc., tan dispares, en el narrador de *La conquista del horizonte* no constituye otra cosa

que medio excelente de probar su admirable preparación cultural y su don de embeber el complejo objetivo, el sustrato emocional con aquella facilidad que recuerda al impresionismo pictórico, sin dejar de manifestar las peculiaridades de su estilo.

Este nuevo libro del eminente escritor español es digno hermano de los numerosos anteriores en pocos años producidos por el mismo, algunos de los cuales sirvieron para discernir a Fernández Flórez lugar preeminente entre la gente de letras española contemporánea. El articulista confiesa haberlo leído con análogo interés que lo hiciera de *Las siete columnas*, por ejemplo, pues en él encuéntrase esa suma de cualidades que decantamos.

ANGEL DOTOR

¿Por qué serás?

¿Por qué será que las flores del camposanto no tienen la frescura de esas otras que en el parque el viento mece?

¿Será porque son suspiros de todos los que allí duermen?
¿Será porque son palabras que desde muy lejos vienen?...

FERNANDO JAUREGUI

La Redacción de EL DIA está formada por Nicolás Brondo Roten, Director; Rafael Ramis Togores, Redactor-Jefe; Juan Alomar Cifre, Miguel Alomar Cifre, M. Angel Coloma Moyá, Pedro Ferrer Gibert, Simón Fullana Font, Gregorio Mesquida Matas, Julián Olive Vert y Jaime Torres Riera.

B. ROSSELLÓ PORCEL



R. Nadal
1932

Es l' hora en que els malalts creixen en llur dolor.

Ausias Mareh

Era un gran emmirallament de suavitats agudes; allí on se sospitava la potencia era tot desmai, ritme.

Constant error en cendres sense foc i llums, carrers boirosos. Els peus plens d'aigua. El caminar desig d'un lluminós obscur.

El balsam respresent en voluptats i la grisor de l' hora. La blancor de malalt i el caminar d'aquelles ombres trèmules. L'alba floreix!

L'alba floreix!

Oh llum

planura de distàncies! Imatges no passeu. Veniu a mi. Besau-me.

La fam i la miseria no son res i el buit es realitat. Ja vos he escoltat prou. Fugiu.

Fugiu.

Aquesta es la clau vostra. Ja sé que comprareu el que jo vull: Mirall de la mirada. Ja se que no el tindré.

(Per la finestra)

entrarà la foscor de les campanes)

Domini del moment. Superació d'angoixes. Seny de minuts. Traspàs de claredats subtils.

Plena vibració. Seguretat del veure. Gosadia d' instant. Ceptre de decisions.

Presencia en ritme. Cos de paraules precises. Lluminaria en flagell damunt ombres passades.

Horitzontal de vents en la carrera immensa.

Fletxes—camí de cel— fan exercit de puntes.

(Dibux de Ramón Nadal)

Capilla de Ramón Lull

Claustro de San Francisco

Cegados por la lumbre radiante, mis ojos se avienen tardíamente a la densa penumbra de las capillas. En esta del Doctor Iluminado plácese el nuevo de los limonares; irisa da alfombra del puerto de Sóller—verdes y cobres con franjas de azules—, donde reclinan ingrátidos la cabeza de lípidos sueños mediterráneos; cipreses del cementerio de Manacor, amarillos de sol marinerro... Rocas de ámbar sobre rasos inmóviles; viejas peñas, como encantados castillos, de las costas de Bañalbufar; cegadora blancura de un humilde albergue junto al espejo de una cala apacible; calvario de Pollensa, en el ocaso, frente a la inmensidad de la bahía; visión de Palma desde el Coll, envuelta en una gasa de oro...

Luego, las cosas van perdiendo paulatinamente sus contornos; unificanse en síntesis maravillosa los paisajes, y todas las luces se funden en un pálido liame de ámbar. Es como si las rocas llameantes de sol deslitrarse en el azul del mar y del cielo, formando ese ámbito traslucido—del que están ausentes las cosas—en el que surgen nuestro espíritu, lleno del ansia de su vuelo.

El tono cálido cede; truécase en palidez de marfil antiguo, en fría blancura de nubes, en tenues grises, que poco a poco, adensándose en vagas penumbras, se esfuman en el reino de las sombras. Camina el alma temerosa como por unos silentes corredores interminables, creyendo detenerse a cada momento ante el muro severo y enorme... Párase, al fin, sobrecogida. Es que una tenue claridad empalidece la masa de sombra. Una débil lucecita camina a nuestro lado, avanza luego para servirnos de guía, se desvanece más tarde en el seno de una lumbre gloriosa.

Nuestro espíritu ha ido coloreando la existencia lulliana hasta llegar a la apoteosis luminosa de su hallazgo definitivo. Sensual y vibrante de vida como su tierra balearica, todas sus ansias apasionadas vinieron a fundirse en místicos afanes. Y la santidad de los fuertes sillares que profanaran los cascos de su caballo hallóse reverenciada por el mozo traspasado de luz nueva, quien, como luego San Francisco de Borja, halló en las lacerias de la carne la viva refulgencia del camino de Damasco.

Pero la pobreza de nuestro espíritu sólo puede mirar unos instantes, como un súbito atisbo de la divinidad, el claror fulgurante y sagrado. Pronto desanda el camino para hallarse de nuevo en la sombra de la capilla, donde, ahora, una lucecita vacilante va poniendo fugaces reflejos en las negras piedras tumbales.

Después del divino estremecimiento, el descanso grato, apacible, en el claustro. Un sol herido besa una breve parte de las galerías altas mientras el resto, la grácil columnata y el suelo se cubren de la mate blancura que precede al crepúsculo.

Entre dos frágiles columnitas contemplo las viejas piedras, arrancado de los limbos del sueño. El fino tronco y las hojas péndulas de una palmera, rimando con fustes y arcos, ofrecen el noble concierto de la Naturaleza y el Arte. Y los ágiles fustes de piedra, con sus aristas dentelladas por la pesadumbre de los siglos y la incuria de los hombres, asemejanse más al rugoso tronco. Pegados nosotros ahora a una de las paredes del claustro, la imaginación finge simétricas ringlas de palmeras petrificadas, mientras la que se libró de la muerte balancea el grave plumero de sus ramas en la paz del crepúsculo.

Y son sus hermanas de piedra las que subsistirán en la eternidad de su muerte cuando apenas quede el recuerdo de la palma vibrantes y estremecida. Fugacidad de la vida y perennidad de la muerte; pero sucesión de vidas en aérea escala interminable, para llegar a la vida que triunfa de la muerte... Desde aquí, nuestra mirada retorna a la negra capilla. Pero ahora vemos el sepul-

cro dorado y rutilante sin la imagen vacante, que ha fundido en la pira del fuego sagrado.

La capilla es la síntesis de todas las lumbres de la isla, que a estas horas estará vestida de amortecidos nácares y pálidas violetas de crepúsculo. Ya sueña el claustro sus fantasías góticas en la tris'enza del presente. En estos instantes, el glorioso mutilado oculta las mellas de su carne y se levanta, joven y perfecto, en la tenue claridad de una luna esmerilada y tímida... Hasta que el filo de un cuchillo de sombra siega diagonalmente la fina arquería, mientras los arcos opuestos se destacan gloriosos, blancos de brillante luna.

Desandamos la galería con grave y pensativo paso. Una figura inmóvil, digna y severa en la humildad de su postura, nos aguarda junto a la puerta de salida. Sus manos, ocultas en las bocamangas del hábito, apoyanse en el pecho bajo la copiosa barba de hebras de nieve, que han ido creciendo a medida que iba apagándose en los ojos la viva llama de la juventud... Llama interna y oculta ahora, que sólo espera el venturoso día para elevarse milagrosamente sobre las cenizas efímeras.

Y nosotros... ¡cuánta lucha todavía hasta las horas de la serenidad!... ¿Y alcanzaremos la serenidad? ¿No nos sorprenderá la muerte en furia y violencia de lucha?... O como el protagonista de una de nuestras novelas—que ya no tenía otra ilusión que la del gozo de sentirse morir—, ¿no pasaremos acaso, del sueño cotidiano al eterno sueño?...

La ancha plaza está mediada de luna. Mirándola, pensamos en el sol de mañana, bajo el que reirá de nuevo toda la gracia de la isla... Nuestras pisadas resuenan ahora sobre las losas de las antiguas calles, llenas de muda sombra... Y nos parece que caminamos sobre la concavidad de una tumba inmensa, que aguarda para abrirse la cálida caricia de un sol nuevo que alumbré los caminos de la Eternidad.

JULIO BERNACER

(De «Informaciones»)

Corolarios

Los títeres y la educación

Ha terminado la temporada de circo famosa y tradicional en las tradicionales y famosas fiestas de Pascua. En estas mismas columnas ha sido comentada desde el punto de vista cómico por Guillermo Pieras y bajo un ángulo estético por mi cuasi homónimo J. E. Dos aciertos. A los cuales querría añadir mi corolario personal. Porque también tienen un valor humano los ciclistas, el saltador, los barristas, el hombre de la boca de hierro, los adiestradores de animales...

Marchar agilmente sobre el esquema de una rueda, saltar por encima un grupo de 20 hombres con admirable vigor y limpieza; hallar impulso en la casi inmaterialidad lineal de una barra para caer sobre otra con absoluta precisión; alzar en el aire pesos formidables; hacer que obedezcan animales gigantescos a la voz de un hombre o al gesto suave de una mujer... y todo ello como por juego, sin esfuerzo ni fatiga, libertándonos de la opresión de las leyes naturales, venciendo la inercia y la gravedad o dominando a las fieras, es algo tan maravilloso que el niño lo admira aun sin comprender su alcance; leve trasunto de las botas de siete leguas, o del gigante que alza en sus manos el castillo, o de los animales que hablan y obran como personas...

Y al hombre le hacen pensar en el maravilloso desenvolvimiento de que son capaces las facultades humanas por una diestra educación que tan elásticos y potentes hace los frágiles músculos; y tan sutiles nuestros sentidos obtusos; y tan firmes nuestras debilidades p.e. nuestro horror al vacío; y tan maravillosamente coordina nuestra enmarañada y rebelde red nerviosa para obtener la precisión y seguridad en los movimientos.

¡Qué agilidad no podría alcanzar la inteligencia del niño, y qué vigor su voluntad, y qué riqueza y complejidad sus sentimientos, y qué admirable coordinación de buenas costumbres pudieran obtenerse para él si en su educación se pusiera el cuidado inteligente y la obstinada perseverancia con que se adiestra a los títeres del Circo!

J. M.E.

INFORMACION LOCAL

AUDIENCIA

Suspensión

Por incomparecencia del procesado, Miguel Sureda Pascual, tuvo que suspenderse ayer el juicio oral de la causa sobre estaña.

Injurias

Se celebró después el juicio oral de la causa contra José Sastre Pascual, acusado de un delito de injurias.

El fiscal señor Maseres en el escrito de conclusiones provisionales acusaba al procesado de ser autor de un escrito publicado en el semanario «Foc y Fum», en su número correspondiente al día 19 de Junio de 1931 en el cual se contenían injurias para don Andrés Vidal, cabo de la Guardia civil y Comandante de puesto en el pueblo de Algaida cuando ocurrió el hecho objeto del escrito.

Apreció el delito de injurias y autor al procesado por el que pidió 4 meses y 1 de arresto mayor.

La defensa del procesado, a cargo del abogado don Honorato Sureda, negó la correlativa del fiscal, alegando que no concurrían ninguna de las tres circunstancias precisas para ser considerado delito la injuria inferida en su presencia, dirigida en el escrito a él o que ocupara cargo, solicitando la absolución.

El procesado confesóse autor del mencionado escrito con el cual—dijo—no se proponía injuriar ni ofender a la Guardia civil.

Informaron las partes y el juicio quedó concluido para dictar sentencia.

Señalamiento

Para mañana a las once está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Jaime Dumas Batle sobre hurto.

Representará al Ministerio público el fiscal señor Maseres.

El procesado estará defendido por el abogado don Pedro Ribas.

VINS D'OR FELANITX

DESPUES DE LA FIESTA

El día de Reyes de los asilados

El teniente de Alcalde don Francisco de Sales Aguiló, acompañado del presidente de la «Juventud Ateísta», don Juan Juncosa, visitó el asilo de ancianos de las Hermanitas de los Pobres y el Manicomio Provincial.

Los señores Aguiló y Juncosa distribuyeron entre los asilados, hombres y mujeres, cigarrillos, cajetillas de picadura, cigarros puros y raciones de turrón, donadas estas por el fabricante de dulcería don Francisco Esteve.

En el asilo de las Hermanitas de los Pobres pronunció un emocionado discurso el teniente de Alcalde señor Aguiló. Evocó la espiritual satisfacción que experimentaba, en los días de su niñez, renovada en aquellos instantes, al atender y servir con toda humildad, obsequiándoles en la medida de sus posibilidades, a los ancianos acogidos en dicho establecimiento. Saltó con toda cordialidad y emoción a algunos asilados antiguos conocidos. Resaltó que la República, cuya máxima virtud y más clara distintiva es la bondad, no desaprovecha ocasión de llevar un poco de bienestar y de felicidad a aquellos seres en quienes se ha cebado el infortunio. Esta ejecutoria de amor cristiano—dijo—ha de ser nuestro título de nobleza y el blasón de los hombres de izquierda que rijen actualmente los destinos de España.

El discurso del señor Aguiló fue escuchado con gran emoción y al final del mismo estalló una viva y cordialísima ovación.

En la visita a dichos establecimientos acompañaron a los comisionados gran número de señoras y señoritas, entre ellas la señorita Margarita Juliá, hija del Presidente de la Diputación Provincial.

Dichas señoras se encargaron de distribuir los paquetes de bombones y las raciones de turrón a las dementes recluidas en dicho establecimiento.

El fabricante de dulcería don Francisco Esteve las ha ofrecido 175 raciones de turrón; el señor Esteve ya había donado 200 cajas de bombones, 200 bolsas de bombones y 200 raciones de turrón.

La Comisión renovó su gratitud al señor Esteve por tan generoso y caritativo proceder.

MUSICALES

Recitales Segura-Pomar

El viernes 6 tuvo lugar el sexto Recital de la serie, constituyendo un nuevo éxito para los ejecutantes que desarrollaron el programa que fué subrayado con cálidos aplausos viéndose obligados a dar de plus Berceuse de Renard, que fué dicha con admirable delicadeza.

En el próximo programa figurará la sonata en sol de Grieg y la de Handel, además de otras interesantes composiciones.

DEL CARNET

Después de cruel dolencia falleció en la madrugada de ayer la señorita doña María del Pilar Recio y Blanes, persona que por sus condiciones personales se había conquistado generales simpatías entre sus deudos y allegados.

El rosario y conducción del cadáver a su última morada fué prueba de las simpatías de la familia de la finada.

A toda su familia testimoniámos nuestro más sentido pésame, en especial a su padre don Venancio, a sus hermanos don Félix y don Rafael, y a su tío don Rafael Blanes, Director gerente de los Ferrocarriles de Mallorca.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Manuel Oromi, don Andrés Morey, don Francisco Jaume, don José Tomás, don Juan Coll, don Conde de Torresaura, don Fernando Fuster, don Juan Puertas y don José Sancho.

De Mahón vinieron ayer don Martín Velez, don José de Olma, don Mateo Marqués y don Mateo Garau.

Anoche marchó a Barcelona, desde donde se dirigirá a Irún, el Administrador de aquella Aduana, don Antonio de la Rosa.

Para Barcelona embarcaron también don José Juan Juaneda, don Juan Pericás, don Luis Karakatz, don Mariano Pascual, don Luis, don Manuel y don Guillermo Moragues, don Federico Muñoz, don Mariano Rosselló y don Diego Pablo.

Esta mañana es esperado de Barcelona nuestro colaborador el caricaturista don José Costa Ferrer.

Asmáticos

Dr. Roglá
Sindicato, 124

TEATRALES

Principal

Con la comedia del pulcro y fino escritor catalán Carlos Soldevilla, «Ejemplo de casadas»—llena de sutilezas psicológicas y de delicadezas literarias—fiel y exquisitamente traducida por Cipriano Rivas Cherif, celebró ayer su beneficio la primera actriz de la Compañía Isabelita Barrón, que puso al servicio de la protagonista todo su donaire femenino y sus dotes de artista, tributándole el público cariñosos aplausos.

Al finalizar el segundo acto se llenó el paleo escénico de ramos de flores, sonando calurosa ovación que se repitió al terminar la obra.

Seguidamente la beneficiada recitó un fragmento de «El bandido de la Sierra» de Fernández Ardavin y «Los motivos del lobo» de Rubén Darío, obsequiándola la concurrencia con una nueva y prolongada ovación que la notabilísima actriz agradeció conmovida.

Con las funciones de hoy domingo—día de moda—se despedirá la Compañía.

Por la tarde se pondrá en escena la comedia de los hermanos Quintero «El Rinconcito», que tan gran éxito obtuvo el día del estreno.

Por la noche se representará «Los Caballeros».

Terminarán las funciones recitando Isabelita Barrón «Canto a Mallorca», del poeta mallorquin don Francisco Seguí.

Habrán tranvías para Porto-Pi, Son Roca, Coll d'en Rebassa y Pont d'Inca.

He aquí la lista y repertorio de la gran Compañía de Casimiro Ortas que debutará el próximo martes en este coliseo con la graciosísima comedia de Muñoz Seca «La Tela».

Actrices: Cortés, Dolores; Díaz Plana, Anita; Estrella, Luisa; Gascó Cortés, Tina; Lázaro, Carmen; L. Muñoz, Elvira; Melgarejo, María; M. Carrascal, Aurelia; Menor, María; Vert, Soledad.

Actores: Alonso, Ricardo; Casal, Antonio; Diéguez, Antonio; Díaz, Luis; Guillot, Jenro; Gascó Cortés, Casto; Guerra, José; Murillo, Antonio; Ortas, Casimiro; Orduña, Juan; R. de Arana, Ernesto.

Apuntadores: R. Dueñas, R. Delgrás.

Atrezzista: Alejandro Nieto.

Jefe de maquilnaria: Constantino Baccellí.

Gerente de la Empresa Artística: Valentín Baqueriza.

Decorado, Atrezzo y Sastrería, propiedad de la Empresa Artística.

Repertorio y estrenos: La Tela, Sixto Sexto, El Tío Catorce, El Sonámbulo, ¡Usted es Ortiz!, ¡Engaña-la, Constantel!, La familia es un estorbo, ¡Qué tienes en la mirada?, Soltero y solo en la vida, El señor Adrián el primo, ¡Qué hombre tan simpático!, ¡Qué da usted por el conde?, La memoria de mis padres (Reformada), Serafín el Pintorero, Jabalí.

Dicha Compañía dará solamente trece funciones a causa de no disponer de más días en todo el año.

Lirico

Hoy se celebrarán sesiones de tres tarde a doce noche, despidiéndose con ellas el ballet Les Kalsky, la balarina Antofita Torres y la notable canzonetista Luisita Esteso.

Trabajarán las atracciones a las cinco tarde, ocho y once noche.

Mañana se celebrarán sesiones de cine proyectándose las películas sonoras de gran éxito *El misterio del cuarto amarillo* y *El perfume de una dama*.

El próximo sábado por la noche debutará en el Lirico la gran compañía de revistas que dirige Eugenio Velasco, considerada por su lujo y fastuosidad como la mejor de las que actúan en España.

En la compañía figuran las celebradas vedettes María Caballé, Auroreta Saez, Julia Bilbao, Angelina Navalón y Elena Escrita, aparte de otros notables artistas y treinta señoritas de conjunto.

El debut de la compañía tendrá lugar con el estreno de la revista *Arco Iris*, en la cual Velasco hace un verdadero alarde de lujo y fastuosidad.

Balear

En las funciones de hoy domingo—que principiarán a las tres de la tarde—se proyectará por última vez la formidable producción «Atlántida», en la que la famosa Brigitte Helm realiza la mejor creación de su vida artística, film que ha constituido el acontecimiento más grande de la temporada, logrando llenar todos los días el amplio coliseo del Ensanche.

La empresa nos ruega hagamos público que debido a que mañana lunes tiene que ser embarcada irremisiblemente la copia de «Atlántida», no podrán prorrogarse sus exhibiciones, por lo que suplica al público la máxima puntualidad a las sesiones, a fin de evitar aglomeraciones y con objeto de facilitar la entrada al público a cuantas personas desean admirar tan grandioso film.

«Born»

Hoy serán exhibidas por última vez en este favorecido salón, las bonitas películas que tanto éxito han alcanzado estos pasados días, «Pistoleros de agua dulce» y «¿Que vale el dinero?».

«Pistoleros de Agua Dulce». Lo humorístico, lo irónico y lo grotesco en combinación feliz e inigualable. El absurdo y el disparate redimidos por la gracia irresistible de los hermanos Marx.

«¿Que vale el dinero?». Sobre el

fondo magnífico de una gran empresa Industrial, que nos ofrece la visión de escenas gigantescas, crece y estalla la locura de un hombre que creyó en la omnipotencia del dinero.

George Bankcroft, moderno Midas, destruyendo su vida y las de los que le aman en el choque violento de sus insaciables ambiciones.

Mañana lunes serán estrenadas las interesantes producciones, «La confidente» y «El fraude».

¿Que vale la vida, la reputación de la humilde secretaria, de la sencilla confidente? Ella lo sacrifica todo abnegadamente, a los pies de la muchacha de elevada cuna. Solamente el amor tiene la clarividencia precisa para distinguir a la verdadera culpable.

Es principal intérprete la bellísima estrella, Claudette Colbert.

«El Fraude» nos enfrenta con la gallardía donjuanesca y satírica de un hombre que coleccionaba amorios como muñecas de bazar... y con la dignidad de una mujer que no quiso ser una más de la colección.

Desempeña el principal papel, la gran artista, Tallulah Bankhead.

Moderno

Hoy serán las últimas proyecciones de la producción hablada en francés «El Rey del Betún», interpretada por el aplaudido cómico George Milton y «La hacienda misteriosa» una de las más emocionantes cintas de George O'Brien.

Mañana lunes se estrenará «La aldea maldita», producción en español por Carmen Vianca y «La Paloma», por la artista Dolores del Río.

Oriental

Se anuncia para hoy las últimas proyecciones de las celebradas películas «El trece desenfadado» y «La chica del perro».

Para mañana lunes se anuncia la segunda jornada de la interesante película «El niño rey», completando el programa «El triunfo de Rayo» por Fred Thompson y una cómica.

Rialto

Hoy se proyectarán por última vez las películas Fox «La lotería del diablo» magnífica producción interpretada por Elisa Landi y «Audaz y Galante» por Conchita Montenegro y George O'Brien.

Para mañana se anuncia el estreno de «La chica del guardarropa», modernísima producción Fox interpretada por los más famosos astros, completando el programa importantes revistas Cineac-Alfombra y dibujos sonoros.

9 ENERO en LA FILADORA

SUCESOS

Denuncias y servicios de la Guardia civil

Por infracción del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana ha denunciado conductores de Alaró, Santañá, Mercadal, Alayor, Ibiza, Sineu, Petra, El Terreno, Valldemosa, Santa Eulalia del Río (Ibiza), Inca, San Juan (Ibiza), Mahón y Ciudadela.

En San Juan (Ibiza) denunció a cuatro individuos que causaron daños a una propiedad, siendo de escasa importancia.

Un abuso

La guardia civil del puesto de Pollensa comunica al Gobernador que uno de los pasados días apareció mutilada la Cruz titulada de la Salve, situada al pie de la carretera de Petra al Puerto de Pollensa, distante de la villa unos tres kilómetros.

Fué trasladada hacia Inca, dejándola en un lugar inmediato a la casita de peones camineros entre unos lentiscos, de donde la recogió y puso en su carro el hijo del colono de uno de aquellos predios, trasladándola al lugar donde había sido quitada, colocándola luego al pie del pedestal.

Se está buscando a los autores del hecho.

Agresión

El vecino de Santa Gertrudis (Ibiza) Juan Serra Riera, denunció ante la guardia civil del puesto de Santa Eulalia, que a las 10 horas del día 1, su vecino Antonio Tur Planells, de 18 años, sin mediar palabra y en la plaza de la Iglesia, hizo dos disparos de pistola, por la espalda, a sus hijos Antonio y Vicente, de 24 y 28 años de edad, incurriendo 28 perdigones en la espalda del primero y 8 en el antebrazo derecho del segundo.

Cometido el atentado, el agresor se dió a la fuga, internándose en el campo, siendo perseguido por varias personas que no pudieron alcanzarle.

Los heridos fueron trasladados a Ibiza para curarles.

Algún tiempo después el referido agresor se presentó a la guardia civil de Ibiza, acusando a los agredidos de perseguirle con armas y negando que él hubiera hecho disparo alguno.

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado.

Mordido por un caballo

Teodoro Truyols, de 21 años, con domicilio en la calle de Rubí, 14, fué mordido por un caballo, sufriendo una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Pasó a la casa de socorro, donde fué auxiliado.

Caida

José Alcolea de 15 años, habitante en la calle de Juan Mestres, se cayó produciéndose una herida contusa en la región frontal.

En la casa de socorro fué asistido.

TURISMO

La labor del Fomento del Turismo

En la Oficina de Información del Fomento del Turismo, Paseo del Borne, 36-40, se han suministrado durante el mes de Diciembre las siguientes informaciones (a viva voz y por teléfono) de todas clases referentes a Mallorca, península y extranjero, itinerarios de diversos sitios, excursiones en automóviles, autocars, combinadas en tren, pedestres, etcétera etc.

- Espanoles 1202.
- Ingleses 855.
- Alemanes 6604.
- Franceses 936.
- Norte-Americanos 374.
- Suecos 5.
- Daneses 21.
- Sud-Americanos 17.
- Holandeses 3.
- Belgas 4.
- Italianos 13.
- Suizos 19.
- Rumanos 2.
- Rusos 2.
- Polacos 5.
- Japoneses 2.
- Chinos 1.
- Indios 2.
- Total, 4067.

Han llegado durante el mes de Diciembre, 9 buques de crucero con 783 pasajeros, recibiendo folletos de España y de Mallorca, Fotografías, Albums, etc. etc.

GACETILLAS

NUEVA FARMACIA.—Ayer a las seis de la tarde tuvo lugar la inauguración de la farmacia de don José Tarongí.

Debido al reciente luto de la familia, la ceremonia se celebró en la intimidad.

TELEGRAMA.—Ha sido cursado el siguiente telegrama: «Director General de Seguridad.—Madrid.

En nombre Sindicato Comisionistas Representantes esta ciudad vemos con agrado su disposición prohibiendo funcionarios policía gubernativa desempeñen empleos o cargos particulares rogándole cumplimiento tan plausible disposición.—Juan Martínez Masip, Presidente.»

PRENSA GRAFICA

Crónica

Inicia una nueva encuesta con el título: «¿Qué haría usted si supiera que la persona a quien ama le engaña?», y publica algunas respuestas de conocidas personalidades. Son especialmente interesantes las informaciones siguientes: *Qué hace una «vedette» desde que se levanta*

hasta que se acuesta.—La escuela de Bellas Artes y Oficios de Barcelona.—Las mil horas de baile.—Cómo funciona el nuevo Montepío de futbolistas.—Lolín y Bobito.—Modas.—Cine.—Actualidades.

Comisión Gestora de la Exema. Diputación Provincial de Baleares

En el Boletín Oficial de la provincia n.º 10,310 correspondiente al día 5 del corriente, se inserta un anuncio de subasta para contratar el suministro de comidas a los internados en el Manicomio y a los acogidos en la Casa de Misericordia de esta ciudad durante tres meses prorrogables hasta 31 de Diciembre de 1933.

La subasta tendrá lugar en el Palacio provincial y Salón que celebra sus sesiones la Corporación, bajo la presidencia del Sr. Presidente de la misma y con asistencia de un Sr. Diputado designado por la Comisión Gestora y del Sr. Secretario de la Diputación que dará fé del acto, el día 28 del corriente a las once horas.

Los documentos para la subasta y pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de la Diputación.

Las proposiciones para optar a la subasta han de ir extendidas en papel timbrado común de la clase 6.ª y pueden presentarse en la Secretaría de la Diputación, Negociado de Beneficencia, durante las horas de oficina (de 9 a 13) hasta el día 27 del expresado mes.

Las proposiciones se han de presentar en sobre cerrado, y separadamente se acompañará la cédula personal y el resguardo del depósito provisional.

La subasta de que se trata se celebrará con sujeción a las formalidades prevenidas en el art.º 15 del citado Reglamento de 2 de Julio de 1924.

Palma 7 de Enero de 1933.—El Presidente, Francisco Juliá.

Se vende al contado o a plazos

Aserradora con sinfin moderno, apolinado, de 110 em. de diámetro, motor eléctrico de 10 H. P. también apolinado, dos correas, nueve sierras cinta, banco de enfiñar, banco y punza, de afilar y demás accesorios, una sierra circular vulgo bobina con un motor de un caballo ocho sierras colección completa de taladros, tres bancos de carpintero, seis martillos, dos tenazas, una corta fríos, doce moldes para la fabricación de billetes o canastros para frutas, un carrito de mano y una partida de aros de castaño de tamaño y se traspaasa el arrendamiento del local que es el mejor que hay en esta Ciudad dedicado a esta industria.

Dirijirse Olmos, 21, Agencia.

Colegio de Agentes de Seguros de Baleares

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 35 y 45 del Estatuto de esta Asociación, se convoca a los señores Socios a Junta General Ordinaria que se celebrará el día 14 del cte. mes a las 6 de la tarde en primera convocatoria y a las 6 y media en segunda, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio, (Calle de Estudio General n.º 7).

El Presidente, A. Rosales.—El Secretario, Francisco Sanz.

AVISO.—Los Sres. Agentes que deseen ingresar en el Colegio de Agentes de Seguros de Baleares, pueden pasar por Secretaría, calle de San Bartolomé, 23, 2.º donde se le darán a conocer los requisitos para la inscripción.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Concurso

Por el presente anuncio queda abierto un Concurso, que terminará el día 20 del actual, para la confección de fichas con destino al registro general de propietarios asociados (Sección Capital); estando de manifiesto en Secretaría, calle de la Palma, número 6, de nueve a una de la mañana, las condiciones que regirán el expresado Concurso.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Palma 7 de Enero de 1933.—El Presidente, Jaime Suau.—El Secretario, Tomás Fellu.

Los números

que han salido premiados en la rifa de la «CONFITERIA PRASQUET» son los siguientes:

- 1.ª Suerte 1330
- 2.ª » 3392
- 3.ª » 3499
- 4.ª » 1088
- 5.ª » 955

TEATRO PRINCIPAL

Tarde a las cinco: **EL RINCONCITO**

Noche a las 9'30: **LOS CABALLEROS**

Al final de la función habrá servicio de tranvías para Porto-Pi, Son Roca Coll dea Rebassa y Pont d'Inca

Próximo martes:

Gran acontecimiento

Presentación de la Gran Compañía de **CASIMIRO ORTAS** con la preciosísima comedia de Muñoz Seca **LA TELA**

NUEVA OBRA MUSICAL

Les Covas del Drach

Hemos recibido un ejemplar de la melodía que con este título ha publicado don Antonio Pol.

REPARTO DE JUGUETES

Los Reyes Magos en las Escuelas Francesas

Anteayer a las 4 de la tarde fueron obsequiados los niños y niñas de las Escuelas Francesas con hermosos juguetes con motivo de la festividad de los Reyes Magos.

La Directora doña Juana Rotger de Cladera, que con tanto acierto viene dirigiendo este centro de enseñanza, dirigió la palabra a los parvulillos, poniendo de manifiesto la importancia que tiene el alegrar a los niños en este día.

La distribución de juguetes se deslizó entre risas y palmas de los pequeñuelos, escogiendo cada uno el que más le agradó entre el lote que la Dirección puso al alcance de sus manitas.

Fué una tarde simpática, que los pequeños recordarán con alegría.

Almacenes Casa Roca

Lanjeta, 53 - Teléfono, 242 Juguetes y Perfumes Nacionales y Extranjeros Para Fiestas de Año Nuevo

UNA NOTA INTERESANTE

El impuesto de transportes por carretera

La Administración de Rentas Públicas de esta provincia nos ruega la publicación de la presente nota: «Debiendo procederse, por esta Administración de Rentas públicas, a la tramitación y liquidación de los conciertos para el pago del impuesto que grava el transporte de viajeros y mercancías por las carreteras y caminos ordinarios correspondientes al ejercicio económico de 1933; por la presente nota se invita a los propietarios de automóviles o camiones de línea o de servicio eventual sin itinerario fijo que transporten viajeros o mercancías a que soliciten el concierto para el año 1933 del Ilmo. señor Delegado de Hacienda, en instancia reintegrada con una póliza de 150 pesetas y una declaración jurada con la recaudación obtenida durante el año 1932, reintegrada con una póliza de 0'25 pesetas o en su lugar una declaración de los kilómetros que han recorrido en dicho período de tiempo.

Para la aclaración de las dudas que, según los casos, puedan presentarse, tanto en la aplicación del tanto por ciento imponible, como en la forma de solicitar el concierto, quienes vienen obligados a ello, esta Administración de Rentas Públicas, para mayor orientación de los contribuyentes, ha acordado las siguientes prevenciones:

1.ª Vienen obligados a recaudar el impuesto, los dueños de automóviles o auto-camiones que se dedican a la industria del transporte de viajeros por carretera o caminos ordinarios, ya sea de itinerario fijo o eventual, cobrándose al mismo tiempo que el billete o precio del asiento.

2.ª Las Empresas o dueños de camiones u otros vehículos de tracción mecánica que transporten únicamente mercancías o efectos por carretera o caminos ordinarios, ya sean propias o ajenas, siempre que salgan del término municipal.

3.ª Los autos llamados «taxis» vienen obligados a recaudar el impuesto de los viajeros siempre que salgan del término municipal, es decir, que se dediquen a dicho transporte por las carreteras o caminos ordinarios.

4.ª El tanto por ciento imponible aplicado sobre los conciertos a que se refieren los párrafos 1.º y 3.º será el 15 por ciento sobre la recaudación obtenida, por tal concepto, en el año anterior.

5.ª El tanto por ciento imponible sobre las mercancías, a que se refiere el párrafo 2.º será el 5 por 100.

6.ª Los billetes de servicio fijo que no lleguen a 1'25 pesetas en todo el recorrido, se les aplicará el 2 por 100.

7.ª Terminado el plazo de admisión de instancias, o sea el 31 de enero del año en curso, se entenderá rehusan el concierto, liquidándose el impuesto a razón de dos céntimos por kilómetro y asiento a los vehículos de servicio fijo, en todos los viajes que realicen, ello si puede ser determinado por la Administración, en caso contrario la liquidación será de cinco céntimos, estimándose que recorren 80 kms. diarios; dando al propio tiempo, órdenes terminantes a la guardia civil y carabineros, para que no dejen transitar por las carreteras o caminos ordinarios, ningún vehículo de tracción mecánica dedicado al transporte de viajeros o mercancías, sin el correspondiente recibo especial justificativo de haberse concertado o de haber cumplido sus deberes fiscales, llegando incluso a la precintación de los vehículos e imposición de multas proporcionales a la importancia del tráfico del vehículo denunciado.

EL TIEMPO

Telegramas recibidos Aloudia 7 a las 9'30.— Viento S. E. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado. Andraitx 7 a las 9'30.— Viento Suroeste flojo.— Mar llana.— Cielo despejado. Sóller 7 a las 9'45.—Barómetro 768'0.—Termómetro 12'0.— Viento calma.— Mar llana.— Cielo despejado. Ibiza 7 a las 9.— Barómetro 777'0.— Termómetro 13'0.—Viento S. O. flojo.— Mar llana.— Cielo acalajado. Vigla-Bajoll 7 a las 8.—Barómetro 769'0.— Termómetro 11'0.— Viento S. O. flojo.— Mar llana.— Cielo nuboso.

Cuestiones obreras Bases de Trabajo

Para regularización del de la Industria de Cemento Armado y piedra artificial acordado por el Jurado Mixto del ramo, en sesión del 18 de Noviembre 1932

Artículo 1.º Será de obligatorio acatamiento el articulado de las presentes bases de trabajo para todos los patronos y obreros dedicados a la industria de Cemento armado y piedra artificial dentro de la jurisdicción de este Jurado mixto.

Art. 2.º Todos los patronos del ramo vienen obligados a dar cumplimiento a toda la legislación social procedente del Ministerio del Trabajo y cuantas leyes favorezcan a los obreros y a la Industria.

Art. 3.º Para trabajar en fábricas de Cemento Armado y Piedra Artificial, será requisito indispensable la presentación por parte del obrero del correspondiente Carnet de Identidad profesional acreditativo de su inscripción en el Censo profesional del Jurado Mixto.

Art. 4.º Los patronos no podrán admitir al trabajo a ningún obrero de otro oficio mientras haya obreros del ramo a que estas bases se refieren, en paro forzoso, de los que se formará un Censo en el Jurado Mixto.

Si en dicho Censo no hubiere obreros disponibles de la especialidad deseada, se podrán tomar obreros de cualquier otra especialidad e inscritos en el repetido Censo, los cuales serán retribuidos según su capacidad para la nueva especialidad a que sean destinados, no pudiendo ser su retribución inferior a la asignada en las presentes bases para los aprendices.

Art. 5.º Cuando los patronos se

vean en el caso de tener que despedir a obreros por falta de trabajo, lo harán por riguroso orden de modernidad en las respectivas secciones afectadas en dicha circunstancia.

Con el fin de evitar los despidos por falta de trabajo en las fábricas a que estas bases se refieren, se reducirán los días de labor a los términos compatibles con el proceso normal de la industria.

Art. 6.º Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 5.º de estas bases en los demás casos de despido se procederá con sujeción al artículo 89 de la Ley relativa a contratos de Trabajo, de 21 de noviembre de 1931.

Art. 7.º Cuando la Industria a que se refiere las presentes bases atraviese por un período de crisis aguda de trabajo, se suprimirá el destajo hasta que se haya normalizado la situación.

Art. 8.º Cuando algún obrero sea enviado a trabajar fuera del término municipal de donde presta sus servicios, se le abonará los gastos de viaje y manutención con alojamiento decoroso, percibiendo como bonificación una peseta sobre el jornal ordinario todos los días que trabaje en dichas circunstancias.

Art. 9.º Los obreros que sean enviados a trabajar a una distancia de dos o más kilómetros fuera del caso de la población donde trabajen habitualmente recibirán una peseta diaria de plus mientras trabajen en la indicada distancia.

Salarios mínimos

Art. 10. Quedan fijados como salarios mínimos para los obreros a que afectan las presentes bases, los siguientes.

Oficiales de 1.ª categoría, 9'00 pesetas diarias. Idem de 2.ª Id. 8'50 Id. Id. Aprendices en general 7 Id. Id. Peones en general 6'50 Id. Id.

En ningún caso los oficiales ni los aprendices podrán ser remunerados de forma inferior a lo estipulado en las presentes bases.

Art. 11. A los obreros que al ser aprobadas las presentes bases disfruten jornales superiores a los estipulados en las mismas, no se les podrá reducir dichos jornales en razón de la vigencia de las respectivas bases.

Jornada

Art. 12. La jornada de trabajo será la legal de 8 horas.

Art. 13. En casos especiales de urgente y justificada necesidad se autorizará por este Jurado el trabajo en horas extraordinarias, sin rebasar los límites de la ley de la jornada máxima; en tal caso se abonarán con el recargo de un 25 por 100 las dos primeras de cada día y el 50 por 100 las restantes efectuadas en días laborables; las realizadas en domingos o días considerados festivos en las presentes bases, serán abonadas con el recargo de 100 por 100.

Art. 14. En las fábricas a que estos se refiere se trabajará con arreglo a la semana llamada Inglesa y con sujeción al siguiente horario:

Durante los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto. Mañana de 7'30 a 12. Tarde de 14 a 18. Durante los meses de septiembre y octubre: Mañana de 7'30 a 12. Tarde de 13'30 a 17'30. Durante los meses de noviembre, diciembre y enero: Mañana de 7'30 a 12. Tarde de 13 a 17. Durante los meses de febrero y marzo: Mañana de 7'30 a 12. Tarde de 13'30 a 17'30. Los sábados se terminará el trabajo a las 13 horas.

Capítulo II

Art. 15. Todos los patronos afectados por las presentes bases, vienen obligados a conceder a sus respectivos obreros que lleven un año trabajando a su servicio, siete días de vacaciones retribuidas.

Dichos obreros empezarán a disfrutar las vacaciones de referencia en el año actual. En los años venideros, se concederán dichas vacaciones a los obreros que teniendo derecho a ellas no las hayan disfrutado, de acuerdo patronos y obreros, por orden de antigüedad, teniendo en cuenta las necesidades de la in-

dustria y procurando simultanearlas con las vacaciones de los obreros de la Construcción.

Días festivos

Art. 16. Serán considerados días festivos además de los domingos: 1.º de enero, 14 de abril, lunes de Pascua de Resurrección, 1.º de mayo, martes de Carnaval, 25 y 26 de diciembre.

Los patronos que obliguen a sus obreros a hacer más fiestas que las precedentes vienen obligados a abonarles los jornales como si hubiesen trabajado.

Una vez aprobadas las presentes bases por la superioridad, los patronos pondrán en sitio visible de sus respectivas fábricas carteleras en las que se indique el horario y días festivos que en la misma se establecen.

Capítulo III

Art. 17. Estas bases entrarán en vigor diez días después de su aprobación por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión Social.

Art. 18. La duración de las presentes bases serán de dos años. Si tres meses antes de terminar dicho plazo no fueren denunciadas por ninguna de las partes concertantes, se considerarán prorrogadas por igual plazo de dos años. Dicha denuncia o propuesta de renovación deberá hacerse ante el Jurado Mixto correspondiente con la antelación dicha a los efectos de su estudio.

La huelga de carpinteros Una nota del Comité de huelga

Hemos recibido la siguiente: «Saliendo al paso de ciertos rumores propalados por ahí con intención que nos abstenemos de calificar, debemos hacer constar que todos los talleres cuyo personal se ha reintegrado al trabajo lo han hecho por autorización del Sindicato al haber aceptado nuestras modestas pretensiones.

Los compañeros en paro no deben dejarse sorprender en su buena fe por ciertos trucos, ni hacer caso de otras noticias que las que procedan de este Comité.

El Comité de huelga».

ADJUDICACION

Premio Marvá

El Patronato de esta Fundación se ha reunido bajo la presidencia de don Felipe Clemente de Diego y ha acordado adjudicar el premio de 1932, cuyo tema era «Extension de los Seguros sociales a los trabajadores del campo.» Procedimiento de hacer más eficaz esa extensión a los dos trabajos cuyos autores resultaron ser don José María Lopez Valencia y don Enrique Luño, concediéndose a cada uno 2.000 pesetas, y, conforme a la condición 4.ª del Concurso, conceder a la señorita María Palancar Moreno y a don Eugenio Pérez Botija, la cantidad única de 1.000 pesetas, como compensación al trabajo de preparación de la Memoria de que son autores.

El Patronato ha acordado, además, publicar los dos trabajos premiados de que son autores los señores Lopez Valencia y Luño, entregando a cada uno cien ejemplares de su Memoria.

Se reitera el anuncio del Concurso de 1933, para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema «La Prevención de los accidentes del trabajo por los modernos medios psicológicos, gráficos y mecánicos; eficacia comparativa de unos y otros desde los puntos de vista humanitario y económico». Los trabajos para este Concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de septiembre de 1933.

Al mismo tiempo se anuncia ya el Concurso para 1934, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema «El problema de la unificación de los Seguros sociales fuera de España».

Publicaciones recibidas

IBÉRICA.—El número 958 de esta Revista publica el siguiente sumario:

HOY Born

PROYECCIONES ULTIMAS



PISTOLEROS DE AGUA DULCE

una producción que constituye el fin de las penas y tribulaciones, y el triunfo resonante de los magos del humor

Los 4 hermanos Marx

¿QUE VALE EL DINERO?

En Español

El drama vital de un hombre que ante puso el dinero al amor

por GEORGE BANKROFT

LUNES

DOS GRANDES ESTRENOS

LA CONFIDENTE

por la bellísima estrella

CLAUDETTE COLBERT

EL FRAUDE

como símbolo de la mujer

moderna TALLULAH BANKHEAD alcanza la cumbre de su arte en esta producción reveladora de una compleja psicología femenina

HOY DOMINGO DIA 8!!

Grandes bailes de Máscaras

EN EL

Veloz Sport Balear

Desde hoy día 8 y todos los Domingos sucesivos hasta el Carnaval, a las 11'30 de la noche; y desde el Jueves de Carnaval hasta el Martes inclusive habrá baile todos los días, desde las 7 de la tarde.

«JOMMY BARMAN» en su Bar Americano TIORBA - ORCHESTRA

«Grandes máquinas eléctricas.— La electrificación de los ferrocarriles españoles.—Argentina. Vientos anormales en Córdoba.—Las últimas profundidades del Espacio.—Nuevos isótopos del mercurio.—La proyección mariposa para los mapas-mundi.—Existencia total y precios del rutilo.—Maderas útiles para la fabricación de lápices.—Las válvulas electrónicas en Medicina, L. Cirera Terré.—El origen del sistema solar, A. C. Gifford.—Bibliografía.—Suplemento. Datos sísmicos de la Península Ibérica, tercer trimestre 1932. Consultas. Libros recibidos.»

«BOLETIN».—El número correspondiente a Noviembre-Diciembre del «Boletín de la Societat Arqueològica Luliana» publica el siguiente sumario: «El Doctor Fiol i el seu Dietari, Antoni Pons. Descripción de las monedas de la República Romana, Luis Fernal y Campo. Confrarías Religiosas en Mallorca, anys 1478-84, Pere A. Sanxo. Documents: Forces militars de la universitat de Valldemossa a principis del segle XVIII, (1700), Joan Muntaner. Sobre coleccionar e imprimir ordenes archivadas (17'0), Enrique Fajarnes. Relació de persones que formaven l'estament militar de Mallorca a l'entrada de Pere IV, (1343), Josep Ramis d'Ayreflor i Sureda.

Lul'isme.—Biografía Lul'iana, J. P. M. Secció Oficial: Inauguració del nou local de l'arqueològica. Museu de la Societat Arqueològica Lul'iana.—Relació d'objectes ingressats durant el quart trimestre d'enguany, Luis R. Amorós. Plec IV de La Historia de Lluchmajors».

Ayuntamiento de Palma Negociado de Arbitrios

Por el presente quedan expuestos a efectos de reclamación en las oficinas de este Negociado las relaciones de contribuyentes sujetos al pago del arbitrio «Ocupación via pública» con puertas, ventanas, mostradores, etc. etc. del casco y afueras de la ciudad, durante el plazo de quince días hábiles a partir del día de la inserción del presente en el Boletín Oficial de la provincia.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados en cumplimiento del artículo 17 de las Ordenanzas del mencionado arbitrio.

Palma 7 de enero de 1933.— El Alcalde acetal, J. Tomás Rentería.

Citroën «Cabriolet» En inmejorable estado a toda prueba. SE VENDE a PRECIO VENTAJOSO en AGENCIA PEUGEOT Av. Al. Rosselló, 53, Palma

Teatro Balear

Hoy a las 3 tarde

ULTIMO DIA

Solemnidad artistica

El film más enigmático exhibido hasta la fecha

COLOSAL EXITO



....y no obstante, las antiguas tradiciones, no permiten dudar que ese mundo de misterio existió.... (acaso existe aun). ¿No hay allí lugares de los que no ha regresado ningún europeo?

NERO FILM

BRIGITTE HELM JEAN ANGELO PIERRE BLANCHAR

SERVICIO TELEGRAFICO

PRENSA DE MADRID

ESPAÑA Y LOS SOVIETS

"EL SOCIALISTA", "A B C" Y "EL DEBATE"

LAS BASES DE TRABAJO DEL COMERCIO

"AHORA,, RESALTA LAS DIFICULTADES...

LOS PROYECTOS URBANISTICOS DE MADRID

UN EDITORIAL DE "EL SOL,,

... este año nace con fisonomía hosca y dura y con rasgos poco gratos para la paz del mundo

"El Socialista"

Madrid, 7 a las 16.—«El Socialista» se ocupa de las relaciones comerciales con Rusia y recuerda que a raíz del contrato de los petróleos se envió una delegación a Rusia para estudiar la posibilidad de que Rusia adquiriese productos españoles.

La dificultad de la negociación estaba en la pretensión de Rusia de crear en Madrid una delegación comercial, cosa que «El Socialista» estima legítima, como reconocimiento total de los Soviets.

España constituida en República no puede ser en ese punto menos que Inglaterra, póngamos como nación, que puede tener más razones para la enemistad con Rusia, ya que ésta ha sido en la India un centro de actividades implacables.

Recuerda que el primer ministro de estado de la República se comprometió a reconocer al gobierno ruso.

"La Libertad"

«La Libertad» dedica su editorial al conflicto de Extremo Oriente, deduciendo que allí se incubaba un verdadero conflicto. Porque así se presentan procesos alarmantes en la vida exterior y porque en Extremo Oriente los excesos de fuerza están alcanzando niveles extraordinarios, es por lo que nosotros no vacilamos en decir que este año nace con fisonomía hosca y dura, y con rasgos poco gratos para la paz del mundo.

nomía hosca y dura, y con rasgos poco gratos para la paz del mundo.

"El Debate"

«El Debate» hace un llamamiento a los estóicos, recordándoles que mañana es la colecta a favor del clero y el deber que tienen de contribuir a su sostenimiento.

En la sección de «Notas del día» censura la ley de sustitución de los concejales elegidos por el artículo 29, por comisiones gestoras, advirtiendo que las futuras elecciones van a celebrarse bajo la tutela de estas comisiones gestoras eminentemente políticas y partidistas.

"A B C,, y "El Debate,,

«A B C» y «El Debate» dan la voz de alarma sobre la llegada de una misión rusa para negociar con el Gobierno acuerdos comerciales, suponiendo que no se permitirá, como ha ocurrido en otros países, que el acuerdo sirva de pretexto de propagandas soviéticas en España.

"Ahora,,

«Ahora» dedica su editorial a las nuevas bases de la dependencia mercantil, señalando dificultades para aceptarlas, por tratarse de época de depresión económica.

Dice que en ninguna parte se hace política de aumento de salarios, excepto en España.

Lo mas verosímil es que se sostendrán, de una parte, grandes establecimientos, reduciendo dependencia, merced a una racionalización de trabajo, que podría compensar en parte los perjuicios sufridos.

Por otra parte las tiendas pequeñas están atendidas por el dueño y familia.

En cambio, los demás establecimientos intermedios no podrían defenderse y para muchos las nuevas bases serían la última gota que determinaría la catástrofe alternativa.

Es, pues, clara la situación: la carestía, de un lado con la restricción consiguiente del salario y el incremento del paro en otro.

Vale, pues, la pena de pensarlo bien antes de lanzarse a una aventura.

"El Sol,,

«El Sol» censura la crítica de los periódicos de derecha que ahora protestan y fiscalizan las grandes reformas que van a acometerse en Madrid, prefiriendo, por lo visto, el abandono en que tenían a esta capital los gobiernos de la Monarquía.

Según datos de la Dirección General de Obras Hidráulicas, las que se realizarán este año en las cuencas del Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir, Ebro, Júcar. Segura y región del Sur de España, importarán 135 millones de pesetas.

Urquijo, presidente del Centro Nacional Español de Bilbao.

La destitución de los concejales por el artículo 29

San Sebastián 7.—En virtud de decreto de las Cortes destituyendo a los concejales por el artículo 29 cesarán en Guipúzcoa 39 Ayuntamientos en pleno y tres parcialmente.

Expropiación de fincas

Ciudad Real 7.—Ha llegado el ingeniero señor Cabezas para incautarse de varias fincas de la nobleza en nombre del Instituto de la Reforma Agraria.

Combinación diplomática

Madrid 7 a las 20.—Ha quedado ultimada la anunciada combinación diplomática:

Embajador en Habana: López Ferrer.

Ministro en el Brasil: Vicente Sales, diputado por Castellón.

Ministro en Uruguay: Díez Canejo.

Id. en el Perú: Antonio Jaén.

Id. en Estocolmo: López Oliván.

Id. en Bulgaria: Ramírez Montesinos.

Cónsul general en Génova: José Muñoz Vargas.

En Habana: Zapico, que lo era en Puerto Rico.

En Manila: Espinós, que lo era en Habana.

Comisario de España en Marruecos: Moles.

Primer secretario en Tokio: Gómez Molina.

Aunque Chile va a suprimir las embajadas en Europa nosotros no suprimiremos el embajador en Chile.

Los recursos de jueces y magistrados

Madrid 7 a las 22.—Alvaro de Albornoz confirmó que el Consejo desestimó 54 recursos de jueces y magistrados, admitiendo trece.

Facilitó la lista justificando las jubilaciones por hostilidad hacia el régimen.

Tuviéronse en cuenta, principalmente, los informes aportados por las autoridades judiciales y algunos otros recursos atendiendo al estado de salud de los interesados, cuya actuación profesional, por fuerza, resulta deficiente.

Otros se desestimaron por presentarse fuera del plazo reglamentario.

Estimáronse los recursos siguientes:

Magistrados del Supremo: Reinoso y Piquer.

Jueces, fiscales y magistrados: Fernán Carballo, Pablo Callejo, Juan de Dios Cuesta, Francisco de Paula Mena, Andrés Basenta, Fernando Ferreiro, Enrique Hernández Carri-

llo, Pedro Puente Partagas, Andrés Basenta, Mario Figueras, Joaquín Miser y Luis Mosquera.

Manifestaciones de Martínez Barrios

Madrid 7 a las 22.—En unas declaraciones, el ex-ministro Martínez Barrios dijo que no existía orientación izquierdista en el Gobierno.

Este trata de resolver los problemas que se plantean sin atreverse a prescindir de las leyes de excepción ni aplicar la Constitución.

Si se desarrollase una verdadera política liberal de izquierda coincidiría el Gobierno con otros grupos políticos hoy distantes.

Duda que pueda formarse el bloque de derecha republicana por la preteusión de Maura de ser la única representación de las fuerzas conservadoras de la República.

A esta pretensión no se allanan los demás grupos de derecha.

Los radicales entrarían en la concentración republicana que se formara para desarrollar el programa bien fijado liberal y constitucional.

El acortamiento de los plazos electorales

Lineas generales del decreto de la Presidencia del Consejo

Madrid 7 a las 22.—La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia relativo al acortamiento de los plazos electorales.

Autorízase a la Dirección del Instituto Geográfico para que proceda inmediatamente a incautarse de las listas electorales, cuya impresión esté por terminar en la fecha de la publicación de este decreto.

Queda igualmente autorizada para que, incindiendo de la formalidad del concurso de subasta, contrate directamente la impresión de las listas electorales de que se haya incautado.

La mencionada Dirección adoptará las medidas oportunas para asegurar la total impresión del censo antes del día 16 del mes actual.

Todas las juntas designarán el día 31 de enero los locales de los colegios electorales y en los mismos se expondrán al público el día 20 de febrero próximo las tres listas prevenidas por el artículo 34 de la Ley Electoral, las cuales permanecerán expuestas diez días y durante ese plazo podrán formularse las reclamaciones que procedan.

Las reclamaciones informadas por las juntas municipales serán remitidas por estas a las provinciales dentro de los catorce días siguientes, o sea antes del 16 de marzo.

Todas las juntas provinciales, antes del 22 de marzo, resolverán las reclamaciones y dentro de tres días, o sea antes del 25 de marzo, comu-

nificarán sus resoluciones a las juntas municipales e interesadas.

Todas las juntas municipales designarán, antes del 4 de abril próximo, los presidentes de las mesas electorales y suplentes de las mismas por el procedimiento establecido en el artículo 36 de la ley.

Consejo de ministros

Nota de ampliación

Madrid 7 a las 22.—Se ha facilitado la siguiente referencia:

«La mayor parte dedicose a examinar los recursos de los magistrados.

Estimáronse favorablemente doce, entre ellos los de los magistrados del Supremo Sarmiento, Reinoso y Piquer y del abogado fiscal señor Callejo, hermano del exministro.

Rechazáronse 58.

Cambiáronse impresiones sobre la fuga de los deportados.

«Azaña informó de que vencidas las dificultades para la elaboración del censo confeccionan las listas enviadas de provincias seis imprentas madrileñas.

Las elecciones se celebrarán en la segunda quincena de abril.

Hablóse de la combinación de diplomáticos.

Una comisión resolverá las dificultades del tratado de conciliación entre Francia y España y se nombrará un renombrado jurista.

Marcelino Domingo informó con amplitud sobre el decreto de intensificación del cultivo e informó del resultado obtenido por el laboreo forzoso en Cáceres, Ciudad Real y Badajoz; merced al proyecto colocáronse numerosos obreros.

Se ha ordenado a una comisión que investigue si se cumple la ley en todas las provincias afectadas por el paro de campesinos; esto mitigará la crisis del campo.

Casares Quiroga y el Estatuto de Galicia

El único inconveniente...

Madrid 7 a las 22.—El ministro de Gobernación, hablando del Estatuto gallego, dijo que la Asamblea de Ayuntamientos entregó al Gobierno un documento solicitando autorización para celebrar un plebiscito.

Nadie me gana en cariño al Estatuto—dijo—y puedo afirmar que mientras yo esté en el ministerio se concederá el Estatuto a Galicia si lo quiere.

Se hará todo lo posible por movilizar todos los notarios de España para que pueda expresarse categóricamente la voluntad de la región.

El único inconveniente estriba en que aun no se ha confeccionado el censo femenino; por eso sería conveniente se aplazase el plebiscito.

LA POLITICA

COMUNISMO Y ANARQUISMO

NÚCLEOS DE UN EXTREMISMO CAÓTICO, QUE NO SABEN NI ADONDE VAN, NI LO QUE QUIEREN

PRECISAMENTE, EN MI ASPIRACIÓN DE QUE LOS SOCIALISTAS SE ALEJEN DEL PODER, LATE EL TEMOR...

EL ENIGMA DEL VOTO DE LA MUJER

Palabras de Indalecio Prieto

Madrid 7 a las 22.—«A B C» publica unas declaraciones que le ha hecho el ministro de Obras públicas, sobre la situación política.

Considera que no puede ser producida una variación política antes de las elecciones municipales de abril.

Estamos ante el enigma de la influencia que pueda tener en los destinos de España el voto femenino y acerca del cual todas las profecías obedecerán a la potencia imaginativa de cada vaticinador.

Aunque las elecciones tengan un carácter administrativo, no puede ocultarse su significación marcadamente política.

¿Cómo se le va a negar la República, si precisamente advino a consecuencia de unas elecciones municipales?

Las elecciones posteriores de diputados para proveer las vacantes, dependen de aquéllas; si las elecciones municipales resultaran adversas a la significación política de este Gobierno, acaso estuvieran ya demás las legislativas parciales.

Si ese fuese el resultado, quizás se nos presentara como lógico y más discreto el dejar que el cambio registrado en la opinión pública se plasmasse de modo pleno en el Parlamento, mediante la renovación total de éste; porque, al reducir la elección solo en aquellas circunscripciones donde hubiera habido vacantes, se deformaba, estrechándole injustamente en el molde en que deben vaciarse los estados de opinión.

Además, los resultados de convocatoria electoral tan limitada, no variarían de modo notable la actual estructura de las Cortes, cuya prolongación de funciones podría parecer entonces en franco divorcio con los anhelos del país, restándole autoridad.

Hoy por hoy el puntal más firme del régimen, es el partido socialista.

España padece una fatal atoniza-

ción de agrupaciones políticas, aunque poco firme es un paso para eliminar ese fenómeno el ensayo de federación de izquierdas, a pesar de que yo reconozco que la unión debía hacerse en la calle, pues de poco servirían los acuerdos de los grupos parlamentarios si continúa la pugna en los pueblos.

En cambio en las derechas republicanas, quienes han seguido fieles al régimen monárquico, no pueden mantener ilusiones basadas en la posibilidad de una restauración; en España, a mi juicio, podrá ocurrir todo menos eso. Y si tales ilusiones descaensaran, por el convencimiento de la propia impotencia, en el deseo de que la República quede vencida o quebrantada por los embates del anarquismo o del comunismo, lo consideraría como un síntoma de demencia.

Precisamente en mi aspiración de que los socialistas se alejen del Poder, late el temor de que al ser nosotros aplastados por cualquier magno fraaso del Gobierno, y el camino está ya erizado de peligros, parte de las masas que nos siguen y que por haberse incorporado en alusión no se encuentran aun suficientemente educadas, se sumen al anarquismo y al comunismo, o por mejor decir, a esos núcleos de un extremismo caótico, que no saben ni a donde van ni lo que quieren.

Azaña

Madrid 7 a las 22.—Azaña recibió al general Luque.

Luego se trasladó al Palacio sometiendo decretos.

A las dos de la tarde obsequió con un banquete a los agregados militares extranjeros.

Concurrió Giral.

En pro de la concordia de los pueblos hermanas

Madrid 7 a las 22.—Don Rafael Altamira visitó al ministro de Estado don Luis de Zulueta para hablarle de las iniciativas de la Federación de Asociaciones españolas de estu-

dios internacionales, relacionada con los conflictos existentes para procurar la concordia con los pueblos hermanos.

El señor Zulueta la acogió con simpatía.

Banquete diplomático

Madrid 7 a las 22.—En la Embajada de Portugal se celebró un banquete en honor del Gobierno.

Asistió el presidente de la República y señora y todos los ministros y sus esposas.

También asistieron los embajadores de Alemania e Italia y otras personalidades.

No hubo discursos.

Fernando de los Rios

Madrid 7 a las 22.—Fernando de los Rios marchó a la Sierra para descansar hasta el lunes.

Manifestaciones de Albornoz

Madrid 7 a las 22.—Albornoz, después de facilitar la lista de los jueces jubilados, manifestó a los periodistas, refiriéndose al pleito comercial de Barcelona, que el Gobierno nada conoce.

En aquel momento le llamó desde Barcelona Anguera de Sojo, y Albornoz le rogó le llamara más tarde.

Finalmente Albornoz se mostró de acuerdo con la declaración de Prieto de que nada en política sucederá hasta las elecciones municipales, que equivaldrán a un plebiscito entre derechas e izquierdas.

Sigue creyendo que hoy no es posible organizar una derecha.

Desde luego rechaza todo cuanto signifique caudillaje.

Los verdaderos conservadores deben hacerse cargo que precisa una profunda transformación.

Sin ella nadie podrá entrar en la evolución política democrática que se desarrola actualmente.

En libertad provisional

Bilbao 7.—Se ha concedido la libertad provisional, después de varias denegaciones, a Rafael Vierna

LOS PRESOS POLITICOS

¿SE TEME ALGO?

AGENTES EN SANTOÑA

LA CARRETERA DEL DUESO VIGILADISIMA

¿UN BARCO DE GUERRA A LA BAHIA?

Rumores, rumores, rumores...

Las evasiones de Villa Cisneros

¿Probará que no incurrió en responsabilidad?

Madrid 7 a las 20.—El gobernador destituido, de Villa Cisneros, señor Regueral, telegrafió al director de Colonias diciéndole que probará que no incurrió en responsabilidad ni en negligencia.

Sin noticias

Madrid 7 a las 20.—Ante la carencia de noticias de los deportados que se fugaron la dirección de Colonias envió un radiograma urgente al gobernador del Sahara, ordenándole envíe una información de lo sucedido, aunque no se halle terminada.

El nuevo gobernador de Villa Cisneros

Villa Cisneros 7.—(Radiograma).—A bordo de un trimotor llegó a Villa Cisneros el nuevo gobernador señor Aceituno.

Le posesionó el gobernador general del Sahara.

El «Buenos Aires,, reuna peores condiciones...

Madrid 7 a las 22.—El ministro de Gobernación señor Casares Quiroga negó que el vapor «España 5» marchara a Villa Cisneros y zarpara esta madrugada.

Refiriéndose a la petición que formularon los defensores dijo que cuando llegue el «España 5» invitará a los defensores a que visiten el barco y comprueben si como dicen no tiene condiciones para el transporte de personas; cuando se habili-

tó—agregó—las autoridades verificaron la reglamentaria visita de inspección, deduciéndose que el barco reunía las características precisas para trasladar deportados.

Resaltó que la Confederación del Trabajo le censura la diferencia de trato de los deportados por los sucesos de Figols con los deportados por los sucesos de Agosto, estimando éstos que se les conceden mayores comodidades y ventajas.

Tienen alguna razón—añadió—pues el «Buenos Aires» reunía menos condiciones.

No se les puede detener en alta mar

Madrid 7 a las 22.—Durante el Consejo de ministros se cambiaron impresiones sobre la evasión de los deportados, ignorándose su paradero.

En alta mar no se les puede detener por entrañar un problema de derecho internacional, a pesar de que la embarcación francesa iba indocumentada.

Anuncio concurso

La Cooperativa Taxista

abre un concurso entre las ensas importadoras de neumáticos para la provisión de los que puedan consumir los Cooperadores en los meses de enero, febrero y marzo, con un mínimo de setenta y cinco neumáticos.

El plazo para las ofertas termina el 10 del corriente.

Las bases del mismo están a disposición de las casas importadoras de diez a doce de la mañana y de tres a ocho de la tarde en las oficinas de la Cooperativa, Calle de Capuchinas n. 24.—El Director Gerente.

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

Formidable Liquidación de Artículos de Invierno

PAÑETE 70 cm. ancho 0'50 Ptas. metro	PAÑETE SUPERIOR 90 cm. ancho desde 1'00 Ptas. metro	FRANELA NOVEDAD variedad en dibujos desde 1'00 Ptas. metro	FRANELA CAMISAS colores sólidos desde 1'25 Ptas. metro
PANA COTTELÉ Supr. colores de moda desde 1'50 Ptas. metro	LANA 80 cm. ancho colores lisos novedad desde 3'00 Ptas. metro	ABRIGO Sra. 140 cm. altas novedades desde 2'50 Ptas. metro	CORBATAS Mongolia gran surtido en otras pieles desde 2'00 Ptas. una
RENARDS Gran surtido desde 5 Ptas. uno	SUETERS SEÑORA de todos modelos desde 5 Ptas. uno	SUETERS Niño y Niña desde 3'00 Ptas. uno	PANTALONES punto para niño desde 2'00 Ptas.
SUETERS CABALLERO desde 3 Ptas. uno	BUFANDAS SEDA desde 1'00 Ptas. una	BUFANDAS Paño desde 1'50 Ptas. una	IMPERMEABLES Niño desde 3'00 Ptas. uno
IMPERMEABLES CABALLERO Gran Stock desde 7'50 Ptas. uno	GRANOTAS buena tela desde 10 Ptas. una	GUARDAPOLVOS todos los tamaños desde 8'00 Ptas. uno	CAMISAS FRANELA Novedad desde 5'00 Ptas. una
MANTITAS Algodón 50 x 50 0'30 Ptas. una	ALFOMBRAS Gran surtido desde 1'25 Ptas. una	TOALLAS RUSAS desde 2'75 Ptas. DOCENA	SÁBANAS CURADO (cotonet mallorquí) 160 x 230 a 4'70 Ptas. una 190 x 270 a 6'90 " " " 210 x 290 a 8'40 " " " 225 x 300 a 9'75 " " "
CURADO 75 cm. ancho (cotonet mallorquí) desde 1'00 Ptas. metro	MADAPOLAM 80 cm. clase superior desde 1'00 Ptas. metro	MANTAS LANA Matrimonio desde 13'50 Ptas. una	

Y con igual baratura se liquidarán: Capotes, abrigos, pellizas, impermeables, reversibles, plumas y trincheras, echarpes, renards, corbatas, abrigos piel, pañuelos payesa 7 y 9¼, abrigos Señora confeccionados, blusitas, pullovers, chaquetas y toda clase de géneros de punto para Señora, Caballero y niños, etc., etc.

RETAZOS RETAZOS RETAZOS RETAZOS

Sastería a medida.

Ropas hechas para caballero

Precio Fijo

Ventas al contado

65, San Miguel, 67

Teléfono 1.760

Ciudadela

El ensanche de nuestro puerto

Han empezado las obras del dragado de nuestro puerto y con ellas comienzan las obras necesarias para el proyectado ensanche del mismo, para cuya realización se han efectuado repetidas veces importantes gestiones.

El dragado se ha adjudicado a don Bartolomé Planas, el mismo que ha conseguido la subasta para las obras de mejora y dragado que se han de efectuar en el puerto de Fornells.

El dragado durará seguramente varios meses y quedará limpio de piedras y sedimentos que se amontonan en el transcurso de los años todo en el fondo del puerto.

El ensanche es una obra importantísima y una vez efectuado, de conformidad con el plano que hemos visto, podrán visitar este puerto de Ciudadela vapores de mucho tonelaje.

Para efectuar las obras no sólo hay que desmontar miles y miles de toneladas de piedra en la orilla norte del mismo, sino ahondar bajo el nivel del mar unos treinta palmos, o sea seis metros, para el calado de los buques, y esta última labor ofrece sus dificultades.

Ante la imposibilidad de un presupuesto seguro para realizar todas las obras, se convino con mucho acierto y a manera de ensayo, en cortar una faja de unos diez metros en la misma orilla, y según sea el resultado, entonces se hará el presupuesto general y se irá a la terminación del ensanche, completándose así una obra cuya realización ha sido y continúa siendo uno de los anhelos más sentidos de Ciudadela.

Las obras de referencia con una asignación de 5.000 pesetas en el ejercicio de 1932 y de 231.844'12 pesetas en el ejercicio de 1933, fueron subastadas el mes pasado y la subasta quedó desierta.

Se irá a una segunda subasta, y el diputado señor Canet tiene sumo interés en la realización de la mejora y que ésta se efectúe lo más pronto posible.

El presupuesto total del ensanche es de más de un millón de pesetas.

Las mejoras del puerto de Fornells son: construcción de un malecón de 54 metros de longitud, dragado del mismo y llenar el remanso, donde se aglomeran y se pudren las

algas, para convertirlo en terreno para secar y arreglar las redes.

El presupuesto de las obras en el puerto de Fornells es de 119.826'56 pesetas y ha de darse comienzo a las mismas dentro del término de 60 días, a contar desde la fecha de aprobación del remate.

DEPORTES

Billar

Anteayer tuvo lugar en el B. C. M. (Café Born) el tercero y último partido entre los equipos A y B. de primera categoría. Vencieron los del A. señores Liabres, Sastre y Muntaner.

Ambos equipos fueron muy aplaudidos por la distinguida concurrencia que llenaba el espacioso local.

En segundo lugar se clasificaron los del equipo C., compuesto por los señores Company, Socias y Terrasa.

Causaron buena impresión los debutantes señores Bover y Muntaner.

Oportunamente se procederá al reparto de premios a los absolutos vencedores señores Liabres, Sastre y Muntaner.

Tiro Nacional

Representación Balear Palma. Asamblea

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 32 y 95 de los Estatutos Generales de la «Sociedad Tiro Nacional de España» y 59 del Reglamento de la Representación, se convoca Asamblea para el próximo día 9 del actual a las 18 horas, en primera convocatoria, para la elección de cargos de la mitad de la Junta Directiva. Caso que no asistiera el número suficiente de socios que marca el Reglamento en su art. 58, se volverá a reunir el siguiente día 10 a la misma hora y en segunda convocatoria.

Futbol

Hoy Baleares-Mallorca en Son Canals

El partido de hoy Baleares-Mallorca, en el campo de los Hostalets, será de los que satisfacen a la afición, pues los blanquiazules procurarán huir del fatídico puesto de la cola.

Los dos puntos que se debaten, tienen también para el Mallorca mucha importancia, pues una derrota sería de fatales resultados, por lo

tanto, la jornada de hoy será en extremo interesante, esperando que el campo del Baleares se verá en extremo concurrido.

La Directiva del Baleares participa a los socios de ambos clubs contrincantes que para el acceso al campo de «Son Canals» será indispensable la presentación del comprobante del mes próximo pasado.

Empezará el *match* a las 2'45 y regirán iguales precios populares que en los anteriores encuentros de este campeonato celebrados en dicho campo.

Ciclismo

La carrera contra reloj del domingo próximo

Por la Unión Velocipédica Española ha sido aprobado el Reglamento de la carrera fondo en carretera contra reloj que un grupo de aficionados de Algaída han organizado para el domingo próximo.

La carrera se hará sobre un recorrido de 106 kilómetros, dándose la salida a los corredores con un intervalo de cinco minutos, yendo seguido cada corredor de un automóvil con un comisario.

Se concederán seis premios: 200, 120, 70, 50, 35 y 25 pesetas.

Las inscripciones se admitirán hasta el 12 a las 8 de la noche.

La extensión del Reglamento nos impide publicarlo hoy íntegro. Lo haremos en nuestra Página Deportiva del martes.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Sábado 7

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga general.

Procedente de Mahón la motonave «Ciudad de Alicante» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Barcelona el vapor «Atlante» con lastre.

Procedente de Marsella el vapor «Djemila» con pasaje y carga.

Procedente de Barcelona el velero «Carmelita» con efectos.

Procedente de Villanueva el velero «Cala Liamp» con efectos.

Procedente de Castellón el vapor «Cabo la Plata» con carga general.

Salidas: Para Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga.

Para Tarragona el vapor «Cabo la Plata» con carga general.

Para Argel el vapor «Djemila» con pasaje y carga.

Para Alicante el velero «San Rafael» con efectos.

Para Valencia el velero «Cala Falco» con efectos.

Para Barcelona el velero «Cala Condesa» con efectos.

Para Málaga el velero «Memorca» con efectos.

RELIGIOSAS

Santos del día

S. Luciano y compañeros mártires.

Cuarenta Horas

—Concluyen en la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, en honor de Santa Gertrudis.

Exposición a las 6 y media, a las 8 y cuarto Misa mayor.

Por la tarde a las 5 actos de coro, a las 6 Rosario, piadoso ejercicio con cánticos y reserva de S. D. M. después solemne Te-Deum.

—Concluyen en la Merced, por una difunta.

Exposición a las seis y media de la mañana.

Por la tarde a las 6 y media Rosario, ejercicio, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

—Empiezan en la Parroquial Iglesia de Sta Eulalia que la Archicofradía de Hijas de María dedica a su Purísima Madre la Imaculada Concepción.

A las 7 y media, Misa de Comunión general, para las Asociadas; a las 10 Tercia y a las 10 y media Misa mayor solemne, predicando don Pedro N. Isla, Pbro, y Exposición del Stmo.

Por la tarde actos de coro, a las 6 y media Rosario, ejercicio mensual de la Visita, sermón por el mismo orador de la mañana y reserva de S. D. M.

Actos religiosos

En la Misa mayor de la Sta. Iglesia Catedral Basílica no habrá sermón.

En S. Francisco, a las 4 de la tarde se hará la función del Niño Perdido.

A las 4 rezo de la Corona, acto seguido se dará cuenta del movimiento de la Hermandad durante el pasado año y se dirá un responso en sufragio de los Terciarios difuntos. Después habrá sermón alusivo al acto por el P. Rafael Ginard Amoros, T. O. R., canto de la Sibila, terminando con la Adoración del Divi-

Cine Oriental

Hoy Domingo desde las 3

Tren desenfrenado

por Jack Daugherty

LA CHICA DEL PERRO

por Carmen Banni

Y una cómica.

Mañana lunes desde las 3: LA VICTORIA DE RAYO por Fred Tompa. Segunda jornada de EL NIÑO REY. Y una cómica.

CAFÉ BORN

Hoy Domingo Grandes Conciertos

Salón Café

de 12 a 1 1/2 mañana Orquesta VON DOBENECK
de 3 a 5 tarde » BORN BOY'S
de 6 a 8 » VON DOBENECK
de 10 a 12 noche » »

SALON DE FIESTAS

Hoy Domingo y todos los días THE de 5 a 7

y Salida Teatros de 11 a 2

Hoy a las 10 noche GRAN DANSANT

2 ORQUESTAS 2

Éxito Hermanas DOLLY Éxito

Extrictamente reservado el derecho de admisión

Mañana lunes día 9 GRAN DEBUT de

The 4 Ballet Fortuna

no Niño, durante la cual se repartirán a los hermanos Terciarios los Stos. Patronos y el nombre de los difuntos por quienes deben rogar durante el año.

En la Parroquia de la Concepción (Arrabal) a las 7 Comunión general para las Hijas de María.

En la Concepción, Comunión general reglamentaria para la Asociación de Hijas de María Inmaculada con plática, practicándose los actos acostumbrados.

En Sta. Teresa, fiesta mensual en honor de Sta. Teresita del Niño Jesús.

Por la noche después del Rosario, sermón y ejercicio a la florecilla del Carmelo.

En la Iglesia del Socorro, a las 8 Misa de Comunión general, para la N. O. T. de S. Agustín.

A las 10 misa y explicación del Evangelio.

Por la noche a las 7 y media Rosario y meditación.

En la Iglesia del Socorro, mañana, a las 8, misa de Comunión para la venerable Orden Tercera de S. Agustín.

A las 10 misa rezada con explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, a las 6 y media, Rosario y novena en honor al Niño Jesús de Praga.

Visita

A la Purísima de la Catedral Concepción.

Este número consta de 11 páginas

RIALTO

Hoy y todos los días a las 3'30

AUDAZ Y GALANTE

Conchita Montenegro y George O'Brien

LA LOTERIA DEL DIABLO

Elissa Landi y Victor Mc Laglen

Lunes: LA CHICA DEL GUARDARROPA

Moderno

Hoy y todos los días a las 3 y media

La Hacienda Misteriosa

George O'Brien y Cecilia Parker

EL REY DEL BETUN

George Milton

Lunes: LA ALDEA MALDITA en Español por Carmen Viance

FOLLETÓN DE «EL DIA» 64

Al Sangre y Fuego

POR

ENRIQUE SIENKIEWICZ

nado. Pero yo no puedo aceptar el mando sin hacer un ultraje a la patria, al Senado, a las autoridades legales. En esta forma no quiero ser jefe. Aquí entre nosotros se halla aquel a quien la República confirió el mando, el copero de la Corona... El duque no pudo continuar, porque apenas pronunció el nombre del copero, surgió un aullido ensordecedor, seguido del ruido que las espadas producían. Fue como la mecha aplicada al polvorín. ¡Muerde al copero!

Este saltó sobre su asiento, pálido, inundado el rostro de frío sudor, mientras la muchedumbre, amenazadora, avanzaba hacia el altar, y un grito siniestro se dejaba oír:

—¡Entregádnoslo! ¡Entregádnoslo!

El duque extendió la mano. La multitud se detuvo y calló pensando que lo hacía para hablar; pero Visnovieski solamente había querido contener la tempestad y evitar el derramamiento de sangre en la Iglesia. Conjurado el peligro volvió a sentarse. El desgraciado copero estaba separado de él por el palatino de Kiew; tenía inclinada la cabeza sobre el pecho; agitaba apenas los labios y murmuraba:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Por mis pecados acepto resignado mi cruz!

Redobló la gritería y entonces se levantó el palatino de Kiew. Había tomado parte en las victorias de Jeremias y le escucharon de buen grado.

Volviose hacia el duque, conjuróle con palabras conmovedoras a que

asumiera el mando y a no cruzarse de brazos ante la salvación de la patria.

—Cuando la República se arruina no hay que acatar la letra de las leyes; la salva quien puede. Toma el bastón de mando, jefe invencible, y salvanos, ¡salva la patria! Por mis labios te habla ahora, y yo, pobre viejo, te conjuro a que lo hagas, y conmigo todos, hombres, mujeres, niños, todos gritan: ¡Salvanos! ¡Salvanos!

En aquel momento avanzó de improviso hacia el altar una mujer, y llegada a los pies de Jeremias cayó de hinojos, sollozando:

—Príncipe—dijo—, a ti te damos cuanto poseemos; para ti nuestra vida, ¡en tus manos nuestra suerte!... ¡Salvanos! ¡Salvanos... para que no perezcamos todos!

Los senadores, los hombres de guerra, toda la muchedumbre lanzaron un sollozo inmenso, un grito atronador:

—¡Sivanos, príncipe!

Visnovieski escondió el rostro entre sus manos; y cuando levantó la cabeza, tenía lágrimas en los ojos. ¿Qué sería de la autoridad de la República si él aceptaba? Por fin puso-se en pie el copero de la Corona.

—Yo soy viejo—dijo—; por eso tengo el derecho de renunciar a una carga superior a mis fuerzas y ponerla en tus manos, más poderosas. En presencia de Cristo crucificado y de todos los caballeros aquí presentes, yo te cedo el bastón de mando. ¡Tómalo!

Y diciendo esto se lo entregó al duque.

El silencio fué entonces tan profundo, que se hubiera podido percibir el revuelo de una mosca. Entonces oyóse la voz solemne de Jeremias.

—Lo acepto en expiación de mis pecados...

Un jubilo inmenso invadió la asamblea. Atropellándose, rompiéndolo todo, la muchedumbre posternada a los pies de Visnovieski,

arrojando en sus plantas todo género de objetos preciosos. La noticia voló rápidamente por toda la ciudad. Los soldados se impacientaban gritando que querían correr a combatir a Mielniski, a los tártaros, al mismo súltan.

Los ciudadanos disponíanse a defenderse hasta verter la última gota de sangre; los armenios llevaban dinero; los judíos en la Sinagoga entonaban cánticos de agradecimiento. En los baluartes tronaba el cañón; por las calles, en señal de regocijo, disparábanse mosquetes y pistolas. Toda la noche duraron las aclamaciones. Se hubiera creído que celebraban un triunfo, un aniversario, una fecha memorable, una victoria...

Y en tanto, trescientos mil enemigos—ejército mayor que el que hubiera podido poner en campaña el emperador de Alemania y el rey de Francia, y más feroz que las legiones de Tamerlán—podían, en todos los momentos, empezar el asedio de la ciudad.

X

Una semana después, el 6 de octubre, se extendió por toda la ciudad una noticia inesperada y terrible: el príncipe Jeremias, reuniendo la mayor parte de su ejército, había dejado secretamente la ciudad, emprendiendo la marcha no se sabía adónde.

La multitud se reunió ante el palacio del arzobispo, no queriendo creer aquel rumor. Los soldados afirmaban que si el duque había partido, lo había hecho al frente de una fuerte división, con objeto de reconocer los alrededores.

Veíase, en tanto—según decían en la ciudad—, cuántas falsas alarmas habían esparcido los fugitivos, anunciando la inminente llegada de Mielniski y los tártaros. Los que tal cosa dijeron no podían ser más que espías deseosos de provocar el pánico general.

Habían transcurrido ya diez días y ningún enemigo se dejaba ver. El duque, sin embargo, había querido convencerse por sus propios ojos de la importancia del peligro, y una vez conseguido esto volvería. Había dejado en la guarnición unos cuantos regimientos, y todo estaba preparado para la defensa.

Mas por la noche llegó un capitán, y sin responder a las preguntas que le dirigía la multitud, se encaminó a la casa consistorial para conferenciar con el jefe de la artillería y el burgomaestre. Una hora después se comunicaba a los aterrados consejeros, que se hallaban reunidos en una sala contigua, que el príncipe se había retirado para no volver más.

Al conocer la noticia, los brazos cayeron a lo largo del cuerpo, y varias voces gritaron: «¡traidor!»

Pero el jefe de la artillería, micer Arcikevski, viejo soldado, famoso por sus hazañas al servicio de Holanda, se levantó y dirigió a los consejeros militares el siguiente discurso:

—El príncipe ha partido y no volverá, esto es cierto. Mas, ¿qué derecho tenéis vosotros para pretender que un general en jefe defienda solamente vuestra ciudad cuando la patria entera está amenazada? ¿Qué hubiera sucedido si el enemigo hubiese rodeado en esta plaza al ejército entero de la República? ¿Dónde hay aquí armas y municiones para un ejército tan numeroso? ¿Dónde hallaríamos viveres para tanta gente? Escuchad y tened fe en mi experiencia... A Mielniski le importa mucho más el príncipe que nuestra ciudad, y cuando sepa que Su Alteza no está aquí, que se halla reclutando nuevas fuerzas, y que en el momento menos pensado puede ir a su encuentro, levantará el asedio. Ahora murmurad cuanto queráis, pero yo os digo que el duque, abandonando la ciudad, os ha salvado a vosotros y a vuestros hijos, puesto que puede atacar al enemigo desde fuera. ¡Manteneos limos y deten-

deos! Si lográis detener por algún tiempo a los asaltantes, no sólo salvaréis la plaza, sino que habréis prestado un inmenso servicio a la República. El príncipe, entretanto, reclutará soldados, reforzará otros puestos, despertará a la República y correrá en vuestra ayuda. Ha sido el único camino de salvación. Permaneced aquí, expuesto a morir de hambre con todo el ejército, nadie hubiera podido detener al enemigo, el cual hubiese invadido Cracovia y Varsovia y todo el territorio de la patria, sin encontrar seria resistencia. En vez de murmurar, corred a los muros, defended vuestros hijos, la ciudad, toda la República.

—¡A las murallas! ¡A las murallas!

—Et verbum caro factum est! dijo el burgomaestre—. ¡A las murallas!

Y salieron.

Poco después el estampido del cañón anunciaba a los habitantes de la ciudad y los alrededores que el enemigo avanzaba. Hacia el Este el cielo enrojeció: parecía que un mar de fuego se extendía sobre la ciudad.

El duque, entretanto, habíase refugiado en Zamost, y derrotadas algunas hordas tártaras, ocupábase a armar y reparar aquella fortaleza que, merced a sus condiciones, era inexpugnable. Kretuski, con Loginos y parte de los escuadrones permaneció en la ciudadela, con Wyher y el anciano de Volets, y el duque se dirigió a Varsovia para ver si había medios de que la Dieta permitiera nuevas tropas, y a fin de tomar parte en las próximas elecciones del rey.

Estas elecciones decidirían de la suerte de Visnovieski y de toda la República.

En el caso de que el príncipe Carlos fuese elegido, vencería el partido de la guerra, el duque tomaría el mando de las tropas y se emprendería una lucha a muerte con Mielniski.

El príncipe Juan Casimiro, aunque valeroso y experto en asuntos guerreros, pasaba, con justa razón, por hechura del canciller de la Corona, que era partidario de la política de las negociaciones y de las compensaciones.

Los dos hermanos prodigaban las promesas y se esforzaban en reunir prosélitos, y por eso, dada la igualdad de sus fuerzas, era imposible hacer cálculos sobre el resultado de este escrutinio.

Los partidarios del canciller estiman que Visnovieski, cuya fama es creciente y al que adoraban los soldados y la nobleza, predispusiera los ánimos en favor de Carlos. El duque, por el mismo motivo, quería sostener su candidato personalmente.



Odol

asegura el atractivo de la sonrisa.

...y mis dientes son tan blancos y brillantes — nos dice nuestra clienta — porque desde pequeña vengo usando **Odol** elixir y pasta.

Esta declaración honra a

Odol

el mejor dentifrico del mundo.



LABORATORIO SALUS, Barcelona

Precios para toda España (Impuestos incluidos):
Frasco G.: 4'25 Ptas. Frasco P.: 2'95 Ptas. Tubo: 2' Ptas.

SEÑORA: NO OLVIDE

que su día depende en gran parte de las estaciones y oportuna con que usted se higienice.



Por su composición química y forma peculiar, en cualquier momento y desde sea, de la seguridad deseada, proporciona una perfecta higiene del inodoro higienizado, desodorado y perfume agradablemente.

HAGA USTED UN ENSAYO Y QUEDARÁ ENCANTADA DE SUS MARAVILLOSOS RESULTADOS. Pesa 6,50 (más más de 60 lavados), en las principales farmacias y casas de productos de higiene y belleza.

LABORATORIO HISPANO AMERICANO RENTERIA (ESPAÑA)

MADRID: Pl. y Margall, 7

BARCELONA: Cortes, 646

(De Renteria mandamos franco contra el importe)

Casamientos ventajosos

Consigúense leyendo Preludios. Incluye gratis circular explicativa en sobre abierto. Descartado cerrado. Inclúyase franco. Apartado 699, Madrid. Librerías y Quioscos. Una poesía.

Carnets de Chofer y Licencias de Caza

Tramitanse en cinco días sin recargo. Agencia matriculada Roca, Santo Domingo, 18, Teléfono, 1544.

Se vende

Una finca en la Plaza de Santa Catalina Thomás (Antes Mercado). Para informes en la misma plaza n.º 46, entresuelo de 10 a 12. Sitio inmejorable para un hotel.

Vendo

En Son Rapiña. Es Garrigó - Son Quint. Solares Económicos. Próximos tranvía. Plazos y contado. Razón: J. Ventayol. Avda. Alejandro Rosselló, 121. Teléfono 1313 - Palma.

Tiempo y Dinero

Ahorrará V. encargando sus trabajos a la IMPRENTA MARTORELL, Jaime II, 97, Palma. Librería Económica.

A Comerciantes e Industriales

Recibo o compra cualquier mercadería para liquidar. Ofertas a Quint, 9.

Vendo

Coché Renault sedán, 4 puertas completamente equipado y toda prueba. Informes. Calle Pizá, Carpintero.

Citroen

seis cilindros último modelo, casi nuevo, se vende a toda prueba. Podrá verse en la calle de Gilibert de Centellas n.º 44, cochera, al lado de los Almacenes Alzamora, de 10 a 12.

En el Terreno

Se venden varios muebles, en buen estado. Informes: Bonanova, 34.

Pérdida

de dos cajas conteniendo un traje y un par de zapatos respectivamente en la carretera de Lluchmayor a Palma. Se gratificará su devolución en el café Can Rasca, calle San Miguel, Palma.

AVICOLA MENDEL CONEJAR

Alta selección RAZAS: Conejos - Gigante de España; Aves, Prat.

MATERIAL: Jaulas conejeras de hierro modernas e higiénicas. Ranejo MENDEL para conejos

Correspondencia: Ruido 55, La Puebla (Balears) - Teléfono 38. Representante en Palma:

Manuel Vidal Honderos, 24



Linea Cuba - Méjico

RECCA

17 Enero 1933 de Barcelona
21 Enero 1933 de Málaga (ev.)

Linea Centro América-Norte Pacífico

"RIALTO"

9 Febrero 1933 de Barcelona
11 Febrero 1933 de Málaga (ev.)

Agentes Generales para Pasajes

S. A. E. M. A. R. Barcelona

Rambla Santa Mónica, 29 - 31 Madrid: Alcalá, 45

Málaga: Alameda, 47 El Día, 8-1-33

Buseamos

Una casita o piso pequeño con agua de presión, gas, cuarto de baño, con o sin muebles para 3 personas para años. Alrededores de Son Alegre, Son Amarens. Ofertas: En El Día, Danús, 2.

Pastillas Aspaime

COMPOSICIÓN Azúcar leche, b., cinco cigrs. extracto regaliz, cinco cigrs.; extracto diacodio, tres milig.; extracto medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.



CURAN RADICALMENTE LA TOS

Porque combaten sus causas Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las Pastillas Aspaime superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto

agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegros sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las Pastillas Aspaime son las recetadas por los médicos. Las Pastillas Aspaime son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas Pastillas Aspaime y no admitir sustituciones interesadas otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las Pastillas Aspaime, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarla, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime», a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Joven Alemán

20 años perfecto en inglés y alemán con buenos conocimientos del castellano, perfecto también en taquigrafía y máquina de escribir y todas las disciplinas comerciales desea colocación como voluntario en Reisebureau Travellers Office o Hotel Internacional para completarse. Escribir a n.º 8851, Rambla flores 16. Anuncios. Barcelona.

Ford "Cabriolet"

último modelo, barato visible el lunes de 3 a 6 tarde en el Bar Cristal frente estación.

Se vende

Finca en el centro de Palma propia para Hotel u otra industria. Produce buenos intereses, construcción moderna. Para más detalles Oltraos, 21. Agencia.

Chalet

Alquilo en Establiments confortable mente amueblado, todas comodidades, rodeado jardín, parada tranvía. Para más detalles: Fomento del Turismo, P. Constitución.

Se necesita un muchacho de 12 a 14 años para recados. Informes en la camararia LONDON, San Nicolás 23.

Extraviado

Máquina fotográfica marca ICARRETTE EN LA MURADA DEBAJO LA CATEDRAL. Se gratificará su devolución en 50 pesetas. F. G. Short, Avenida A. Maura 30.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Barcelona Madrid
 Vía Layetana, 2 Paseo de la Castellana, 14
 Servicios Regulares de buques Comerciales y Correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española
 Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias y Melilla-Algeciras-Tanger
 Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes
 Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico
 Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días
 Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias
 Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje
 LINEA DE FERNANDO POO
 Servicio rápido quincenal, con salida los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz
 Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras-Tanger
 LINEA CADIZ-LARACHE
 Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes
 LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA
 Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas
 LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA
 Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.
 LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA
 Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos
 LINEA PALMA-MAHON
 Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes
 Para informes:
 Oficinas Delegadas de la Compañía en el nuevo edificio del muelle

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

EL CONFLICTO FERROVIARIO

MEDIDAS DE PRECAUCION

LA HUELGA DE TIPÓGRAFOS DE CÁDIZ

ACTOS DE VIOLENCIA EN REGUILLA BAJA

El campeonato de baile

«Las peonzas humanas... Pero, ¿es incumbencia del gobernador la seriedad de las bodas?»

Madrid 7 a las 22.—En el Circo Price sigue el campeonato de baile de resistencia.

Al cumplirse las quinientas horas se repartieron los premios, retirándose varios concursantes.

El gobernador prohibió la boda de una pareja por considerarlo poco serio.

Continúan la prueba hasta mil horas quince parejas y tres «viudos».

El incendio de «L'Atlantique»

¿Ha sido intencionado?

Vigo 7.—A las once de la noche llegó el trasatlántico alemán «Sierra Salvada».

Los periodistas hablaron con el capitán, quien manifestó que fue el «Sierra Salvada» uno de los primeros buques que acudieron en auxilio de «L'Atlantique», lanzando al agua dos canoas y una motora.

Un golpe de mar inundó el departamento de máquinas de la motora, por lo cual hubo de ser remolcada al buque de su procedencia.

Agregó que el aspecto que ofrecía el «L'Atlantique» era completamente fantástico, puesto que constituía una inmensa hoguera con las planchas del buque al rojo.

El «Sierra Salvada» no pudo recoger naufrago alguno.

Estuvo cuatro horas cerca del buque siniestrado sin poder prestar auxilio.

De la conversación sostenida, aunque el capitán no hizo manifestaciones expresas, se deduce que es inexplicable la causa del siniestro, dada la cantidad de elementos extintores que llevaba el buque siniestrado, aunque las autoridades francesas aclararán cual ha sido la causa del incendio.

Las impresiones que sacó el redactor es que el incendio ha sido intencionado.

Los empleados de la Banca privada...

... han conseguido la inamovilidad de las plantillas

Madrid 7 a las 22.—La sesión de la Conferencia nacional de la Banca privada prosiguió el estudio de la base relativa a la regulación de los despidos de personal.

No terminó su discusión, pero se aprobó su primera parte relativa a la estabilidad de los empleados, acordándose por el voto dirimente de la presidencia, con abstención de la parte patronal, en la votación, que las empresas no puedan despedir al personal sin causa justificada.

Algunos vendedores salieron a la calle; pero tuvieron que retirarse al ser coaccionados por los huelguistas.

Almería

Pasquines comunistas

Almería 7.—La guardia de Seguridad se ha incautado de unos pasquines comunistas en los que se excitaba a la huelga de protesta contra la detención de varios obreros.

Han circulado rumores de que los panaderos irán también a la huelga por la misma causa.

Las irregularidades de la Dirección de Aeronáutica

Balmes, Goded, Kindelán y Ansaldo han sido procesados

Cambios se ha dictado auto de procesamiento contra el general Dámaso Berenguer

Madrid 7 a las 22.—El juez especial instructor del expediente sobre las irregularidades del libro registro de la Dirección de Aeronáutica ha dictado autos de procesamiento contra los generales Balmes y Goded, Kindelán y Ansaldo.

El general Dámaso Berenguer, que era ministro de la Guerra en aquel tiempo, también ha sido procesado.

SUCESOS

Intentaban incendiar una bodega...

Sanlúcar de Barrameda 7.—Varios individuos, durante la pasada noche intentaron incendiar una bodega, para lo cual rociaron la puerta con gasolina.

Advertido el intento pudo ser evitado el incendio por la Benemerita y algunos vecinos.

Trágica muerte de un ingeniero

Zaragoza 7.—En Villafranca del Ebro, inspeccionando unas obras el ingeniero don Jaime Moneva, cayó desde cinco metros de altura, matándose.

Un petardo

Cádiz 7.—En la pastelería «La India» explotó un petardo que causó destrozos y alarma.

Sin desgracias.

Goicoechea, a Barcelona

Barcelona 7 a las 24.—Próximamente vendrá a Barcelona el ex-ministro Goicoechea, con el fin de tratar con significados elementos de derecha la necesidad de estructurar organizaciones afines conforme a las normas expuestas en su discurso del Cine Monumental de Madrid.

Sindicalistas libertados

Barcelona 7 a las 24.—Han sido libertados los cuatro sindicalistas detenidos en una casa de la calle de Tapiolas, por comprobarse que los ejemplares que se les ocupó de publicaciones extremistas solo los tenían en calidad de vendedores.

Bárbara agresión a uno de los concejales expulsados de la «Esquerro», a su esposa y a una hija

Barcelona 7 a las 24.—Anoche al salir de su casa para ir a un cine en compañía de su esposa e hija el concejal de la «Esquerro» Jaime Viñals, que fué expulsado del partido; fueron los tres bárbaramente agredidos con porras por cinco individuos que les esperaban y que cometida la agresión se dieron a la fuga, unos a pié y otros en taxi que había allí parado.

Guardia urbana y policía que acudieron a los gritos de auxilio que daban las señoras dieron una batida por los alrededores sin resultado.

La opinión condena unánimemente estos procedimientos.

El señor Viñals atribuye su agresión a motivos exclusivamente políticos, como la violenta interrupción del domingo pasado en el homenaje

do el gobernador señor Moles sobre los nuevos rumores de que va a ocupar la alta comisaría de España en Marruecos se ha mostrado reservado.

Sólo manifestó que hará un viaje a Madrid si tiene necesidad de ello.

BALEARES

MALLORCA

El recurso entablado por don Pedro Andreu

Barcelona 7 a las 20.—Entre los recursos desestimados por el Gobierno figura el entablado por el Magistrado de Palma don Pedro Andreu Cavestany.

Se basa la desestimación en informes sobre la actuación profesional del interesado.

La fusión de las Escuelas normales de maestros y maestras

Barcelona 7 a las 24.—Por el ministerio de Instrucción se dispone se libere al director de la Escuela Normal del magisterio primario de Baleares 5000 pesetas para sufragar los gastos que ocasione la fusión de las antiguas Escuelas normales de maestros y maestras.

El centenario del nacimiento de Ramón Lull

Barcelona 7 a las 24.—El lunes y organizada por las Academias de Buenas Letras, Ciencias, Medicina y Bellas Artes se celebrará en el salón de actos de la Casa Lonja solemnemente sesión con motivo del VII centenario del nacimiento de Ramón Lull, pronunciando conferencias y trabajos por dichas Academias los doctores Carreras, Artau, Alcove, Freixas y Rubio y Luch sobre las modalidades del saber del insigne polígrafo mallorquín.

Extranjero

Francia

Consejo de ministros

París, 7.—Durante la sesión del Consejo de ministros, Paul Boncour expuso a sus colegas la situación exterior, principalmente en lo que se refiere a las zonas francas, a las deudas y a los próximos trabajos que se han de efectuar en Ginebra.

El relato de los peritos, referente al saneamiento financiero, fué entregado a Chéron, ministro de finanzas.

Conferencia de Turisno

París, 7.—La Conferencia europea de los intereses económicos del Turisno se abrirá el lunes próximo en Niza.

Los penales de la Guayana

París 7.—El periódico «Quotidien» prevé la abolición en breve de los establecimientos penales de la Guayana y de la Isla del Diablo, con motivo de la reforma del código penal, cuyos preparativos están casi terminados.

Según el periódico «Le Journal», el nuevo código suprimirá la deportación, establecida por Napoleón I, y aunque mantenga la pena de muerte, suprimirá el carácter público de las ejecuciones capitales.

Solamente dos de los miembros de la Comisión de juristas que desde el año 1930 está estudiando la redacción del nuevo código, están opuestos a la pena de muerte.

La catástrofe del «Atlantique»

Todavía está ardiendo

Cherburgo, 7.—A primeras horas de esta mañana, lo que queda del «L'Atlantique» fué anclado en el puerto exterior de Cherburgo.

El trasatlántico todavía está ardiendo en el interior.

Se abrirá información judicial

París, 7.—El Consejo de ministros decidió se proceda a una información judicial, relativamente a la catástrofe de «L'Atlantique».

Cherburgo 7.—Mantenidos a distancia por numerosas fuerzas de policía, millares de espectadores se-estacionaron en los muelles para ver «L'Atlantique».

Ocurrió entre las tripulaciones que salvaron el buque una querrela violenta que podrá tener graves repercusiones legales, particularmente si, como parece ahora posible, el trasatlántico puede ser reparado, en cuyo caso la recompensa excederá probablemente de cien millones de francos papel.

Peró este punto solo podrá discutirse después que el buque haya entrado en el dique de carena, lo cual se intentará después de haber sido completamente apagado el fuego y bombeada el agua.

Esta tarde salía todavía humo de la parte anterior y de la masa de metales torcidos y ennegrecidos que formaron antes la estructura superior.

Un barco especial está todavía lanzando agua en las bodegas, mien

tras que otros bombean el agua de otras partes del trasatlántico.

Este, inclinado en un ángulo peligroso, con sus chimeneas torcidas y la pintura pelándose y cayendo de sus flancos en copos grandes, ofrece un espectáculo muy triste y parece, a los que lo ven, imposible creer que el barco pueda volver a su primer esplendor.

El conflicto chino-japonés

Los japoneses siguen avanzando

Shanghai 7.—Mientras que las noticias de fuente japonesa indican que las tropas de dicha nación se han retirado de Shan-Hai-Kwan, unos relatos de procedencia china dicen que los japoneses siguen avanzando.

Nota de la legación china en Londres

Londres 7.—La legación china publica una declaración según la cual las autoridades chinas se hallan en la imposibilidad de garantizar el respeto a los intereses británicos en la región de Shan-Hai-Kwan, en razón de los ataques de las tropas japonesas.

Shanghai 7.—Se cree que el ataque japonés contra Shan-Hai-Kwan es solo el prelude de extensas operaciones militares con el objetivo de la ocupación de Pei-Ping y de Tientsin.

El buque de guerra británico «Devonshire» ha recibido orden de estar preparado para salir para China-Wand-Tao.

Aunque las últimas noticias indican que se ha calmado la batalla en Shan-Hai-Kwan, los chinos y los japoneses están enviando refuerzos, de modo que el combate se puede reanudar en cualquier momento.

El Gobierno de Nankin anunció su determinación de resistir, cueste lo que cueste y ha recibido numerosos telegramas de todos los jefes chinos prominentes, incluso del comandante del famoso ejército XIX, Tsai-Ting-Kai, ofreciendo avanzar en dirección a Jehol y combatir a los japoneses.

Italia

Los intereses de Francia están en armonía con los de Italia

Roma 7.—En una entrevista concedida al periódico «La Tribuna», el nuevo embajador de Francia De Jovenel, afirmó que los intereses de Francia están en armonía con los de Italia.

Chile

Volcanes en erupción

Santiago de Chile 7.—Tres volcanes de los Andes entraron en erupción.

Sociedad de Naciones

El conflicto chino-japonés

Ginebra 7.—El texto de la nota china al Japón, pidiendo la evacuación de Shan-Hai-Kwan, el castigo de los responsables del incidente y reservándose el derecho de reclamar reparaciones, fué entregado oficialmente ayer viernes a la Secretaría de la Liga de Naciones, por el jefe de la delegación china, W. Yen, que pidió al mismo tiempo se sometiera a la Asamblea de la Liga de Naciones y al Comité de los Diez y nueve.

Alemania

La «estrella» del cine Lillian Harvey es muy pusilánime

Berlin 7.—Después de haber buscado durante años un contrato en Hollywood, y de haberlo conseguido por fin, la estrella más prominente de las películas alemanas, Lillian Harvey, vaciló al llegar al momento de embarcarse para el paraíso de las películas, ayer viernes por la tarde.

Se puso a llorar y rehusó tomar el tren de marea, diciendo que quería seguir viviendo en Berlin, en medio de sus amistades y que Hollywood no le importaba.

Sin embargo, se dejó persuadir, finalmente, y entró en su coche, en compañía del famoso director alemán Ernest Lubitsch, que vuelve a los EE. UU.

La conferencia entre Hiller y von Popen

Berlin 7.—El barón Kurt von Schroeder, banquero, en cuya casa Hiller y el ex canciller von Popen se hospedaron durante su entrevista reciente, en Colonia, ha entrado ahora en la discusión motivada por dicha entrevista.

Von Schroeder que, como se sabe, simpatiza con el movimiento hitlerista, afirma, en una declaración publicada en la prensa, que él solo tomó la iniciativa de la conferencia entre von Popen, que representa extensamente los centros conservadores nacionales, e Hiller.

El objeto de dicha conferencia, se-

gún von Schroeder, era buscar vamente un terreno sobre el que las fuerzas nacionales pudiesen llegar a un acuerdo.

Von Schroeder añade que la versación se ha limitado exclusivamente a dicho objeto.

Es probable que von Popen a Berlin la semana próxima, hacer su relato a von Schleich al mismo tiempo disipar los rumores según los cuales su entrevista Hitler era una parte de un plan campaña dirigido contra el gobierno actual.

Rumania

Un conflicto político

Bucarest 7.—Se ha producido grave conflicto político, a consecuencia de la decisión del gobierno de desmilitarizar las administraciones civiles, despidiendo esta semana generales, directores de los ferrocarriles y de los correos.

Mientras que estos dos obedecieron a las órdenes del gobierno jefe de la policía de Bucarest, el general Marinescu, que había de ser sustituido por un funcionario, rehusó abandonar su cargo, lo que el mismo rehusó ordenar.

Carol rehusó dar dicha orden; entonces el ministro de Gobernación, Mihalakhe, dimitió, pero no quiso admitir dicha dimisión, salió para su casa de campo, en naia.

Mientras tanto, el gabinete decidió por unanimidad apoyar a Mihalakhe, y el primer ministro Mihalakhe, para Sinaia, para informar.

La gravedad de la situación da demostrada por el hecho de que el ministro de Negocios Extranjeros, Titulescu, que está pasando sus vacaciones en Suiza, salió inmediatamente de dicha nación, con dirección a Bucarest.

Japón

Negociaciones para una tregua

Tokio 7.—Se cree que continúan en Chan-Hai-Kwan las negociaciones para una tregua.

Las fuerzas japonesas se retiran en parte, de dicha ciudad.

Persia

Boicot a los Soviets

Teherán 7.—Los comerciantes persas organizaron el boicot contra productos de los soviets.

Rusia

Ha desaparecido un dirigible

Mosbou 7.—Un dirigible ruso desapareció.

Se cree que habrá sufrido un accidente.

El segundo plan quinquenal

Moscou 7.—El segundo plan quinquenal prevé la construcción de un centro industrial en la desecadura del río Lena, en el Norte Siberia, con un puerto grande, y que es arena.

Expulsión del partido comunista

Moscou 7.—Mas de treinta miembros de los miembros del partido comunista del Norte del Cáucaso han sido expulsados del mismo consecuencia de la campaña de limpieza y depuración inaugurada por el Comité central ejecutivo, para consolidar el partido.

Las expulsiones del partido de Cáucaso son los primeros resultados de la campaña, y aunque se cree que la proporción de expulsados será tan elevada en otros distritos se ve que los comités de limpieza obran con un rigor extremo.

Club de Idiomas Los Amigos de España

Los martes a las 4 y media

Trocadero

Se vende

Gran almacén de más de mil metros cuadrados con cuarenta de chada, punto de porvenir, buendito.

Informes: 31 Diciembre 5, 2.º

Oposiciones

a Notarías, Judicatura, Registros, Carrera Fiscal, Oficiales de Agricultura, Mecanógrafos de Estadística, Auxiliares de Aduanas, Auxiliares de Marina, Pericial y auxiliar de Contabilidad, Correos, Telégrafos, Poligrafía general, idiomas, taquígrafos, mecanografía, etc. Preparación: programas, «Contestaciones Reus».

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado para alumnos en la

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

Apartado 12.250.—Madrid

NOTICIAS DE BARCELONA

Las indemnizaciones al personal despedido de la Trasatlántica

Barcelona 7 a las 24.—Se ha publicado la escala de las indemnizaciones que se conceden al personal despedido de la Trasatlántica, que varían de das a quince meses de sueldo según el tiempo que llevasen de servicio.

También hay aumentos de dos a siete mensualidades según el número de hijos.

Banquete de despedida

Barcelona 7 a las 24.—Los jefes de sección y negociado de la Generalidad obsequiaron con un banquete de despedida al que hasta ahora fué secretario general don Jacinto Vega y March, recientemente jubilado.

Auto de procesamiento contra ocho ex-tenientes de alcalde

Barcelona 7 a las 24.—El Tribunal de la sección tercera de esta Audiencia ha dictado auto de procesamiento contra los ocho tenientes de alcalde que formaban en 1925 la Comisión permanente del Ayuntamiento de Barcelona por supuesta prevaricación en el asunto del arriendo de la publicidad en las vallas de la calle de Pelayo.

Los procesados son el barón de Viver, Perarnau, Damians Barrie, Via, Ventalló, Ramón Juncadella, Llansó y Rio del Val.

La querrela es instada por el actual Ayuntamiento.

Se exige una fianza de 50 mil duros que podrán depositar solidaria o mancomunadamente.

en «Nuevo Mundo» a Puig Munné, otro de los concejales expulsados por el comité comarcal de la «Esquerro».

Las artistas y empleados de cabarets

Barcelona 7 a las 24.—Una comisión de artistas y empleados de cabarets ha visitado el gobernador manifestando que se verán obligados a cerrar si continúan aplicándose multas.

El gobernador les dijo que se sometieran al Jurado Mixto de espectáculos, que es quien tiene competencia para entender en el asunto.

El asunto de las bombas

Barcelona 7 a las 24.—Sigue la labor del Juzgado en el asunto de la fabricación y hallazgo de bombas.

Se busca a un auto de turismo que usaba dos matriculas y en el cual se supone se trasladaban a lugar seguro las bombas que se fabricaban en Barcelona.

Afortunados mortales

Barcelona 7 a las 24.—En la Delegación de Hacienda se ha entregado un talón de siete millones seiscientos cincuenta mil pesetas al señor Niella, afortunado mortal poseedor de nueve vigésimos del gordo de Navidad, quien lo ha depositado en el Banco de España, donde se pagarán las participaciones.

Poco después un joven que no ha querido manifestar su nombre ha cobrado el importe del vigésimo que faltaba, o sea otras 750.000 pesetas.

El gobernador y los periodistas

Barcelona 7 a las 24.—Interroga-

do el gobernador señor Moles sobre los nuevos rumores de que va a ocupar la alta comisaría de España en Marruecos se ha mostrado reservado.

Sólo manifestó que hará un viaje a Madrid si tiene necesidad de ello.

BALEARES

MALLORCA

El recurso entablado por don Pedro Andreu

Barcelona 7 a las 20.—Entre los recursos desestimados por el Gobierno figura el entablado por el Magistrado de Palma don Pedro Andreu Cavestany.

Se basa la desestimación en informes sobre la actuación profesional del interesado.

La fusión de las Escuelas normales de maestros y maestras

Barcelona 7 a las 24.—Por el ministerio de Instrucción se dispone se libere al director de la Escuela Normal del magisterio primario de Baleares 5000 pesetas para sufragar los gastos que ocasione la fusión de las antiguas Escuelas normales de maestros y maestras.

El centenario del nacimiento de Ramón Lull

Barcelona 7 a las 24.—El lunes y organizada por las Academias de Buenas Letras, Ciencias, Medicina y Bellas Artes se celebrará en el salón de actos de la Casa Lonja solemnemente sesión con motivo del VII centenario del nacimiento de Ramón Lull, pronunciando conferencias y trabajos por dichas Academias los doctores Carreras, Artau, Alcove, Freixas y Rubio y Luch sobre las modalidades del saber del insigne polígrafo mallorquín.

Extranjero

Francia

Consejo de ministros

París, 7.—Durante la sesión del Consejo de ministros, Paul Boncour expuso a sus colegas la situación exterior, principalmente en lo que se refiere a las zonas francas, a las deudas y a los próximos trabajos que se han de efectuar en Ginebra.

El relato de los peritos, referente al saneamiento financiero, fué entregado a Chéron, ministro de finanzas.

Conferencia de Turisno

París, 7.—La Conferencia europea de los intereses económicos del Turisno se abrirá el lunes próximo en Niza.

Los penales de la Guayana

París 7.—El periódico «Quotidien» prevé la abolición en breve de los establecimientos penales de la Guayana y de la Isla del Diablo, con motivo de la reforma del código penal, cuyos preparativos están casi terminados.

Según el periódico «Le Journal», el nuevo código suprimirá la deportación, establecida por Napoleón I, y aunque mantenga la pena de muerte, suprimirá el carácter público de las ejecuciones capitales.

Solamente dos de los miembros de la Comisión de juristas que desde el año 1930 está estudiando la redacción del nuevo código, están opuestos a la pena de muerte.

La catástrofe del «Atlantique»

Todavía está ardiendo

Cherburgo, 7.—A primeras horas de esta mañana, lo que queda del «L'Atlantique» fué anclado en el puerto exterior de Cherburgo.

Balear

JUEVES 12 de 3 a 12

Sensacional Estreno

MARFIL

El formidable drama

DIALOGADO EN ESPAÑOL

TEATROS Y CINES

EL AMOR EN LA PANTALLA Y EN LA VIDA

¿Se casa Greta Garbo con Ramón Novarro?

Saben ya nuestros amables lectores—y de seguro habrá muchos impacientes por que se les ofrezca el nuevo film en alguno de los cines títeres—que Greta Garbo, la «inefable» y Ramón Novarro, acaban de filmar una interesantísima película sobre la vida de la infortunada bailarina Mata Hari, fusilada durante la Gran Guerra. Bien. Este es el antecedente. Nada más que el antecedente...

Las malas lenguas de Hollywood, que son incontables, repitieron más de una vez que Greta Garbo era incapaz de amar a un hombre alguno. Se resistían a creer que ella hubiera querido nunca a Mauritz Stiller, su descubridor, y mucho menos al misterioso Williamson, de quien se dijo fue la única pasión de su vida... Sus relaciones con John Gilbert, al que dejó plantado en vísperas de la boda, parecieron confirmar la razón de los maledicentes.

Pero ahora surge la gran noticia: «Greta Garbo se enamoró de Ramón Novarro». (¿No aseguraban también que Novarro no tuvo novia nunca?)

El caso es que Greta y Ramón filmaron juntos la historia de la desventurada Mata Hari. La sueca y el mejicano fueron puestos frente a frente. ¿Y qué ocurrió? A juzgar por la película que han hecho, la llama sagrada ardió con su máxima fuerza. El fuego del amor quemó y quemó, según se afirma, ambos tan diferentes corazones.

Nunca apareció Greta más radiante, ni Ramón más apasionado. Y es lo cierto que, terminada la película, han resultado los dos mejores amigos del mundo. Antes de filmar juntos, se les creía incompatibles y se presagiaban los más absurdos conflictos. Después de filmar juntos, ya no hay quien no presagie hasta la posibilidad de un matrimonio.

Interrogado Ramón sobre sus impresiones ante Greta, sonriendo enigmáticamente, se limita a decir: «Al encontrarme por vez primera con ella no pude menos de sentirme tan afectiva y la vi tan bella, que casi repentinamente me tranquilicé. Ya no vi más a la Garbo, sino a la propia Mata Hari en persona, con todos sus encantos y todas sus fasci-

naciones. Y yo me olvidé de mí mismo para ser sólo el oficial ruso que se enamora de ella... Con una mujer así, que vive sus personajes como si la intérprete no existiera, da gusto trabajar. Su entusiasmo por lograr la perfección es enorme y todo cuanto hace le parece poco. Constantemente quiere repetir sus escenas, en su deseo de que éstas resulten lo mejor posible. ¡Y no ensaya nunca! Estudió el personaje, se apodera de su espíritu, y como lo siente, se coloca ante la cámara con la mayor tranquilidad, segura de lo que ha de hacer... A mí, por el contrario, me gusta ensayar mucho. Creí que esto la desesperaría, y, por el contrario, en cuanto supo cuál era mi costumbre, se apresuró a ofrecerse para ensayar conmigo cuanto yo creyera necesario. ¡Sobre todo las escenas de amor!...

—¿Y qué hay de verdad en el supuesto «temperamento» de la Garbo?—se le ha preguntado.

La respuesta es interesante.

—Ni un momento discutí con Fitzmaurice, el director, ni, por supuesto, conmigo. Sabe siempre lo que dice y por qué lo dice, y nunca exigió que la complacieran en nada. Cuando no está de acuerdo con lo que escucha, sonríe ligeramente y contesta con un chiste, sin insistir en su punto de vista. Y a las 5 en punto de la tarde, deja de trabajar y, con la más dulce de sus sonrisas, se despidió hasta el día siguiente. No hay quien se atreva a pedirle que se quede ni un segundo más. Pero a la mañana siguiente, a las nueve en punto, ya está dispuesta a colocarse ante la cámara. ¿La creen «temperamental»? Yo la veo demasiado tímida para provocar una tormenta: más que una mujer, me parece una niña... Lo que ella piensa de él se ignora. Pero ni ella ni Ramón son ya los mismos de antes de conocerse. ¿Quiere esto decir que acabarán en boda?

Nada puede presagiarse, tratándose de la inefable Greta. Sin embargo, alguien dice que si están «realmente» enamorados, no se casarán. Por si acaso resulta verdad aquello que dijo el filósofo, un poco en cursi, de que «el matrimonio es la tumba del amor».

mirada de Marlene se perdía en la lejanía, como si en ella se hallaran dibujados los paisajes de la patria siempre añorada.

El público—continuaba sonriente y enigmática Marlene—ve en mí una mártir de la lealtad. ¿No es lógico que una mi suerte a la de Sternberg? ¿Acaso no han tenido éxito cuantas cintas he interpretado bajo sus órdenes? Conozco estrellas más hermosas que yo y con tanto talento como yo pueda tener y, sin embargo, no triunfan porque no han encontrado al hombre capaz de hacer resaltar su personalidad. ¿Por qué he de arriesgar mi carrera bajo la dirección de un animador a quien no conozco y que, probablemente, no comprendería lo que me hace falta para resaltar?

Y mientras seguían las declaraciones de unos y otros y se hacían apuestas sobre quien vencería, se firmó la paz, Sternberg volvió de Nueva York y tras un breve conciliábulo con los directores de la Paramount comenzó el trabajo.

—Estoy tan seguro de hallarme en posesión de la razón—declaró a la prensa el famoso director—que si ello no supusiera condenar a Marlene a la inacción continuaría la batalla. Según los abogados para llegar a un acuerdo hubiésemos tenido que tardar más de un año. ¿Podía permitir que Marlene continuara tanto tiempo sin actuar? He creído que no me asistía derecho con respecto a ella ni con respecto al público que nos reclama.

Durante las tres semanas que duró el conflicto, Marlene se pasó la vida en la playa, con su marido y su hija que jugueteaba en torno a ellos como una mariposa. Nadie hubiera imaginado al ver la tranquilidad de la estrella que en aquellos momentos se estaba jugando su carrera. Se estaba, respiraba al aire libre, sentía intensamente la alegría del vivir.

A. V.

UNA NOTICIA SENSACIONAL

¿Katty de Naggy y Jean Murat, a Palma?

Leemos en «El Noticiero Universal», de Barcelona:

«Se nos comunica que Jean Murat, el simpático artista que tan bellas producciones nos ha dado, y la encantadora Kate de Naggy, están a punto de llegar a nuestra ciudad, coincidiendo casi su llegada con el estreno en Barcelona del bellissimo film «Bombas en Montecarlo», del cual son intérpretes ambos artistas. Jean Murat y Kate de Naggy posiblemente se queden unos pocos días en nuestra ciudad, la que no quieren dejar de visitar aprovechando la ocasión de su viaje a Palma de Mallorca, donde han de rodarse unas escenas de su nuevo film.»

Los amantes del cine y en particular los admiradores de la graciosísima y simpática actriz Katty de Naggy y del apuesto galán Jean Murat—que en Palma forman legión—están de enhorabuena ante la noticia de su próxima llegada a esta ciudad.

Por nuestra parte procuraremos dedicar a esta visita—que constituye todo un acontecimiento—una serie de artículos e informaciones, que pensamos ir publicando sucesivamente.

DEL DIA

La reposición de los viejos Charlots

En casi todas las artes hay exposiciones, estudios o museos retrospectivos. Estos no están destinados sólo al especialista, sino al público en general. Pero hasta hace poco el cine—quizás porque se quería reconocer, posiblemente con razón, que tuviera historia—no disfrutaba de nada de esto. Una película no tenía más vida que la de su actualidad.

Si la cinta era sobresaliente, su actualidad—su vida—era más prolongada; si era mediocre o deficiente, duraba unas pocas semanas. Pero siempre, en uno y otro caso, la película, buena o mala, se hundía para siempre.

Los escritores y críticos cinematográficos citan en sus libros—y se basan para teorizar sobre ellas—películas que nadie puede ver ya y que mucha gente no ha visto nunca.

Contra este olvido de las obras pasadas del cinematógrafo se empezó a reaccionar hace unos pocos, muy pocos años. Y esta reacción fue muy limitada. Se proyectaban películas viejas en sesiones especiales con motivo como de estudio o investigación. Para el gran público estas películas habían muerto definitivamente.

Pero era natural que esto pasara. Y ha pasado. Esta semana se ha proyectado en un cine de primera fila de Madrid, en el Callao, en sesiones ordinarias, y como acom-

Aviso a todos los Herniados

Antes de dejarse impresionar por ningún sistema y antes de adquirir ningún aparato, Véanos, después de oírnos y de presentarnos racionalmente nuestros elementos de acción preventiva resolutive y curativa. Decídase V. mismo a nada queda V. comprometido. Un especialista del

GABINETE ORTOPÉDICO Visita gratis todos los días en
CASA CODINA UNIO., 8 - PALMA
(Junto al Paseo del Borne)
Gabinete Ortopédico Herniólogo

Todos los días de 5 a 7 y media

Trocadero

TÉ-DANSAT

Cubierto 3 ptas. Domingos 5 ptas.
propina incluida

DANCIG BAR a las 10⁰⁰

Rambla,

Tel. 1131

pañamiento a un estreno, uno de los antiguos films de Charlot, de la época de la Mutual (1916-17), acompañado de la rubia Edna Purviance.

«La calle de la Paz» (Easy Street) se llama la película, y aunque no es de las mejor conseguidas de Charlot, siempre maravilla ver como en un tiempo casi prehistórico—el tono lo dan las caracterizaciones, el movimiento de los actores, la fotografía y los decorados temblones de cartón—Charlot acierta con el gesto justo, fino, estilizado y maravilloso que no habían de lograr los restantes actores cinematográficos hasta mucho más tarde, cuando él lo había superado...

Pero no vamos a hablar ahora de Charlot; sobre él se ha dicho ya mucho más de lo que debía haberse dicho. Lo importante es que un film viejo ha pasado en sesión ordinaria y con general aplauso por parte de los espectadores.

¿Casualidad? ¿Excepción en favor del genio de Charlot? Es posible que algo de lo segundo haya en el hecho. Generalmente se siente por Charlot una admirativa tolerancia exclusiva para él. Pero no creo yo que el éxito radique en eso.

Lo fundamental es que se trata de una película cómica. Y el «gag» o truco cómico no pierde gracia—al contrario, la gana—con lo absurdo de su realización. Más aún, hay viejas películas trágicas que, vistas ahora, producen un efecto cómico irresistible por contraste.

Así, pues, ¿por qué no continuar el ensayo? Los restantes Charlots podían servir de principio. Luego las otras películas cómicas del tiempo—Fatty, Pamplinas—, y, por último, las películas de otros géneros, que pasarían, bien como cómicas, bien por su interés artístico.

Esto, aparte del interés que para el espectador tendría, podría servir para—con una esperanza de ganancia ulterior—evitar esa bárbara destrucción de los viejos films que sistemáticamente realizan las productoras industriales, y contra la cual hemos protestado en estas mismas columnas.

PREGUNTA HECHA A WILLY FORST

¿Cuándo, en su vida, tuvo usted mas miedo?

El simpático y popular protagonista del film «Peter Voss, el ladrón de millones», que mañana presentará en España Filmófono, no sabía que contestar al redactor de un importante periódico francés. La pregunta, desde luego, era demasiado importante. Pero he aquí lo que a nuestro héroe se le ocurrió:

—Miedo... miedo... francamente, no lo he tenido nunca. Hablo de ahora... porque a los diez, doce, quince años todo nos asusta. Y solamente de esa edad recuerdo cosas interesantes. Déjeme usted pensar. Si una noche mis padres querían ir al teatro. Yo me había portado muy mal en la mesa y decidieron castigarme a no comer postre, a no ver la función y a dormir, hasta que regresaran, en el cuarto de las ratas. Era ésto un muy estrecho y oscuro. Tenía la bombilla fundida y un taburete muy bajo donde poder sentarse. Al principio creí que se trataba de una broma, y que antes de marchar me sacarían; pero los minutos fueron pasando sin que nadie acudiera en mi ayuda. Recuerdo que la criada se había marchado el día anterior, después de tener un disgusto con mi madre. Hice de tripas corazón, como vulgarmente se dice, y me dormí sobre el taburete, con la cabeza apoyada en las rodillas. De pronto, un grito terrible se escapó de mi garganta; me levanté temblando, y con los ojos cerrados, las manos crispadas y el corazón sin latido, permanecía unos minutos, que fueron los mas terribles de mi vida. Acababa de sentir en mis piernas el roce blando de un animal; de una rata, pensé, no cabía duda, porque me hallaba en el cuarto destinado a estos roedores. Lo que fuera volvió a rozarme y grité otra vez mas fuerte, poniendo toda mi alma en el grito. Ya iba a morir. El miedo aquel

LA PISTA DE PLATA

El Cine

en Canarias

Existen muchas maneras de aislamiento, y el más absoluto es el que establece el afán del silencio y de la obscuridad. Las revoluciones se hacen en las conciencias, pero sólo se estiman triunfantes cuando vencen las costumbres; y esta ha sido la inicial del éxito del Cine en Canarias.

Sobre la vida retraída de las gentes hogareñas, encerradas en el marco reducido de la existencia familiar, el Cine ha actuado con el ímán de sus atractivos, y ha despertado un interés, que no es ya la curiosidad banal de los comienzos, por el panorama espiritual de un mundo, al que se han asomado y de cuyos encantos han quedado presos.

Se ha dicho que cada libro nos muestra el panorama de una nueva vida, y es vivir muchas veces el sabor y degustar esas pomas en sazón que se nos van ofreciendo entre las márgenes de la letra impresa; pero el Cine ha llegado más lejos... Porque lo que se desliza en el marco de la pista de plata, es la vida misma de todos los hombres y de todas las razas. El confuso universal que nos hace comprender, mejor y más pronto que todas las prédicas y que todos los tratados, la solidaridad humana.

Desde su asiento del cinema, este honrado burgués, que jamás sintió despertarse en él el divino acuciamiento del más allá, fuera de las limitadas contingencias de su existencia de molusco, contempla estremecido la visión kaleidoscópica del Mundo, que completa esa voz universal del sonoro, que no nos trae la palabra fría y sin expresión o la traducción aproximada, sino el acento mismo con que en el Katchaka, y en la Rodhesia, en las islas de la Sonda, y entre los Algonquinos, se expresan esas mismas pasiones que agitan y conmueven su corazón de hombre. Y un sentimiento nuevo nace en él, al compás de esa emoción, que va labrando en su concha y formando en lo íntimo la perla escondida, que puede nacer y crecer entre las capas blandas y viscosas de todo ser el oscuro presentimiento de la fraternidad humana.

Ningún prodigio puede parangonarse a éste en la lista, acrecida cada día, de las invenciones y las creaciones. El avión no ha trazado la cruz de su sombra sobre todos los sembrados; las ondas de la radio—esa nube de pájaros sonoros—no cueiga de todas las ramas de los árboles que cruzan en sus emigraciones. Pero la pista de plata ha tendido sus bastidores en todos los rincones, y los pinceles de la luz han dibujado el trazo de sus cuadros parlantes, en los mil idiomas babélicos. Como en los días del Génesis, para todos los seres «se ha hecho la luz», y con la luz, la maravilla del verbo, padre de la expresión.

Tenerle cuenta con estos exposidores de la nueva imagen y la nueva palabra en todo el ámbito de su provincia. En la capital, los aparatos más modernos de marca nacional—como el Orpheo Sincronico—o extranjera—como el Western Electric—contribuyen a la difusión de esa nueva Pedagogía. El Atlántico es más

camino que nunca y la sensación del aislamiento se desdibuja al compás de los avances de la máquina maravillosa. Ya no nos sentimos solos ni podemos retraernos a la egoísta obscuridad de nuestro hogar. El Cine invade tumultuosamente nuestra vida insular y nos incorpora a la zarabanda de sus «troups»

Y hemos de recoger diariamente los gestos y las contorsiones de esta caravana trashumante, que se renueva sin cesar en los escenarios... La prensa, archivera de efemérides, ha de anotar, necesariamente, estas gestas de la nueva emoción universal en sus anales.

PROMETEO STENTOR

LAS OCASIONES

Unico almacén de todo y para todos

0'95 Ptas.

JUGUETERIA

Objetos útiles, Objetos prácticos, y Objetos para regalos

Calzados para todos

Grandes partidas a mitad de precio.

Nuestra Exposición

Entrada libre

es visitada diariamente por más de 5000 personas

Precios rigurosamente fijos

Calle Quint, 9, 11 y 13

Palma - Casa Amarilla

Este número consta de 12 páginas

Sobre la famosa insubordinación Sternberg-Marlene Dietrich

La noticia escueta ya corrió hace meses por la prensa. Ahora, las causas que la motivaron, tardan mucho en llegar. Primeramente porque los protagonistas de uno y otro bando no «confiesan» hasta después de algún tiempo y, luego, porque el detalle de sus confesiones no aparece sino en las revistas profesionales. Hoy llega una a nuestras manos en la que se detallan todas las fases del proceso. Hélas aquí:

Farece ser que el argumento de «La Venus Rubia» fue escrito por Marlene y Sternberg en colaboración. Cuando ya iba a comenzarse la filmación intervinieron los técnicos de la Paramount y pusieron el veto manifestando que no podía rodarse un asunto cuya inmoralidad rebasaba los límites establecidos. ¿Podía tolerarse que una artista de cabaret, cuya vida no podía servir precisamente de patrón para una burguesita al uso, continuara llevando después de casada y con un hijo la misma vida alegre que antes de contraer matrimonio? ¿No es costumbre que al llegar a semejante situación manifieste un arrepentimiento de buen tono y que el nacimiento del hijo la regenere? La reedición de la madre era condición «sine qua non», para aceptar el resto del asunto.

Sternberg no quiso dar su brazo a torcer y vino el estallido; los escenarios de la Paramount hicieron los cambios convenientes y la dirección dio a Sternberg tres días de tiempo para que comenzara a rodar el argumento tal cual se lo habían devuelto. Sternberg declaró que no había ley alguna capaz de obligar a un director de escena a dirigir un asunto que consideraba inaceptable, se caló el sombrero y marchó a Nueva York a cambiar de aires. Los estudios anunciaron la presentación de una de una demanda de cien mil dólares contra Sternberg en concepto de daños y perjuicios y que Marlene sería dirigida por Richard Wallace.

Marlene Dietrich, entonces, hizo causa común con su descubridor. A Sternberg debía todo lo que era y no estaba dispuesta a trabajar sino bajo sus órdenes.

En Hollywood se formaron dos bandos que discutían con apasionamiento inusitado. La mayoría, no obstante, estaba de parte de Marlene, según pudo comprobarse al asis-

tir ésta a la primera presentación de «Gran Hotel».

La multitud estacionada ante la puerta del cine prorumpió en vitores estruendosos al aparecer la estrella y rompió el cordón de policía para llevarla en hombros. Rodolph Sieber, su marido, que la acompañaba, logró calmar a duras penas el entusiasmo de los más exaltados. Las masas son sentimentales, y el gesto de esta estrella que hace frente a una gran compañía y pone en peligro su carrera por un deber moral de gratitud hacia quien le dió la celebridad, es un gran gesto a los ojos del pueblo.

Pasado el apoteosis empieza a murmurarse que Paramount trata de separar al director y su actriz para acabar con el rumor de que todas las cintas de ambos se parecen. ¿Por qué separarlos?—pregunta el marido de Marlene. ¿Acaso todas sus películas no han sido otros tantos éxitos? Desunirlos equivaldría a tanto como querellarse contra la suerte. Continúa la batalla. Interviene la diplomacia hasta el mismo Sieber llegan ofertas tentadoras. Pero Sieber es demasiado astuto para aceptarlas, sobre todo después de haber visto el entusiasmo popular.

Ni Sternberg ni Marlene cobran sus sueldos. La cuestión numérica no parece preocuparles gran cosa.

—Si Marlene no estuviera convencida de que me asiste la razón, no me apoyaría—declara von Sternberg.

—Tenga o no razón Sternberg, debo estar siempre a su lado—dice Marlene con ambigua sonrisa de Gioconda nórdica—. Hoy le asiste la razón. Es un director fuera de lo corriente, y si mi marido fué el primero en descubrirme, en enseñarme a cantar y a interpretar, es a Sternberg a quien debo mi triunfo en el cine.

La lealtad de Marlene por su animador no tarda en suscitar malévolo comentarios que ella rechaza con un gesto de fastidio, un tanto fatalista.

No siempre he sido feliz en Hollywood—declara—. ¡Estaba tan sola al principio! No conocía a nadie y apenas si comprendía el inglés. Sternberg fué como mi padre y mi hermano a un tiempo. Me acompañó a todas partes, procuró distraerme y a él debo no haber sido víctima de la neurastenia que me acechaba, lejos de los míos. Hoy tengo a mi lado a mi esposo y a mi hija María, y ya es otra cosa. No obstante, la nostalgia de Alemania no me deja, y tarde o temprano volveré.

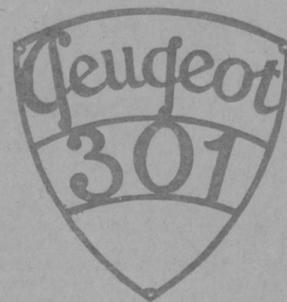
Y al pronunciar tales palabras la

AÑO NUEVO - VIDA NUEVA

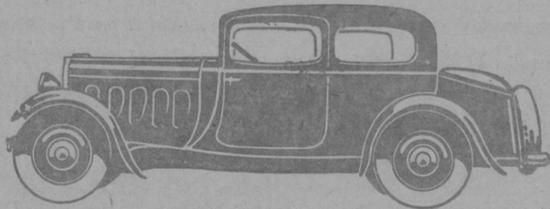
No quiera depender más de la opinión anticuada y errónea de los otros. Emancipe ya su voluntad. Analice por si mismo y convéncase que el automovil



Peugeot



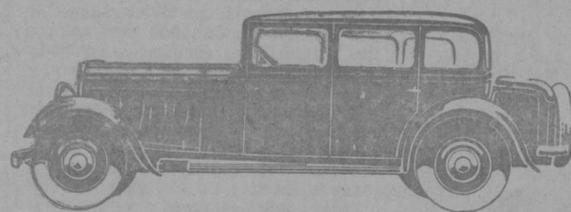
Está a la vanguardia de todas las marcas, conquistando recientemente los más valiosos y preciados trofeos de



ELEGANCIA, en los concursos de DEAUVILLE, BOIS DE BOULOGNE, VICHY, PAU, ROYAN, LILLE, LIMOGES, HOSSEGOR, etc. proclamándose en todas partes el ARBITRO DE LA ELEGANCIA.

Alcanza los mejores premios de "VELOCIDAD y RESISTENCIA"

Ganando la Carrera Oficial Internacional - Año 1932 - de las 24 horas en el Autódromo de MIRAMAS a una velocidad media de 110 Kmts. 417, coche estrictamente de serie, consumiendo menos de 9 1/2 litros gasolina por cien kilómetros



Triunfa en la gran prueba de Montaña - Paris - Los Pirineos - Paris. Terminando solo un coche tipo Berlina 301, conquistando el Challenge de los Pirineos, Copa Tourmalet, Copa de Señoras y Medalla de Oro

Economía - Elegancia - Resistencia - Velocidad - Confort - Seguridad. He aqui sus principales atributos que le hace superior a todos

Chassis "Bloctube" - Cristales "Segurit". El automovil Peugeot es un valor positivo y no defraudará sus Ilusiones

Es un gran placer conducir un Peugeot por carreteras en mal estado, es algo maravilloso la suspensión del coche Peugeot. Visite los modelos expuestos en nuestro Salón de Exposiciones

Representante exclusivo para Baleares: **Francisco Ros Roig** - Agencia "Peugeot"
Avenida de Alejandro Rosselló, 53 - 63 - Palma

Automovilistas

Equipen siempre sus vehículos con

Material BOSCH

y realizarán sus recorridos con la máxima seguridad

El Inductor BOSCH
realiza el encendido y el mantenimiento de la corriente eléctrica de manera perfecta, por su alta potencia y larga duración.

El Alambre BOSCH
permite el arranque de motor a gran velocidad, gracias a su gran elasticidad y resistencia.

La Buzina BOSCH
con su sonido agradable y potente, destaca por su construcción perfecta.

El Encendido BOSCH
constituido de la mejor calidad en sus partes de acero y aluminio, ofrece una gran resistencia.

El Lámpara-parabrisa BOSCH
funciona con absoluta seguridad en cualquier tiempo y proporciona una gran visibilidad.

La Bujía BOSCH
es el sistema más perfecto para cada motor. El encendido es perfecto en todo momento, da el impulso necesario en el momento.

BOSCH

es garantía, buen funcionamiento, elegancia y perfección

Distribuidor: **FRANCISCO ROS ROIG**
Av. Al. Rosselló, 53 - 63 - Palma

LA BUJIA "BOSCH"

es superior a todas y reconocida mundialmente como la más perfecta

PIDA SIEMPRE LAMPARAS **METAL** Y OBTENDRA ABUNDANTE LUZ Y GRANDE ECONOMIA.

Distribuidor: **Francisco Ros Roig**
Av. Al. Rosselló, 53
Palma de Mallorca

"LAMPARAS METAL"

MARCA DE GARANTIA INSUPERABLE

El Tribunal de Garantías Constitucionales

Que el Gobierno presenta al estudio y aprobación de las Cortes

Ha quedado terminado el proyecto de ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Dada la gran extensión del proyecto, nos limitamos a ofrecer a nuestros lectores una síntesis, para dar a conocer lo que es en su esencia.

Composición del tribunal

El Tribunal de Garantías Constitucionales residirá en Madrid y ejercerá su jurisdicción en todo el territorio nacional como órgano permanente para el desempeño de la misión que se le atribuye.

Podrá ser nombrado presidente de él todo ciudadano español mayor de cuarenta años que se halle en posesión de sus derechos civiles y políticos y no esté incurso en las prohibiciones que establece con carácter general el artículo 15, las cuales afectan también a todos los vocales del Tribunal, que no podrán desempeñar ningún otro destino o cargo oficial ni particular, salvo, naturalmente, el que en su caso les diere titularidad para ocupar puestos en el Tribunal si se tratara de vocales natos; tampoco podrán ejercer la abogacía.

El presidente será designado por las Cortes en elección secreta, tomando parte en la votación la mitad más uno del número legal de miembros de la Cámara. En caso de que ningún candidato logre en la primera votación mayoría absoluta, se repetirá entre los dos que hayan conseguido mayor número de sufragios, proclamándose entonces al que triunfe. El Gobierno someterá el nombramiento de presidente del Tribunal al de la República.

El designado ejercerá el cargo diez años y podrá ser reelegido indefinidamente.

No podrá ejercer cargo oficial, político ni administrativo, ni de representación popular, ni desempeñar funciones profesionales ni intervenir en Asociaciones o Empresas industriales o económicas.

Percibirá al año sueldo no inferior a 100.000 pesetas.

Cuando se produzca vacante, por cualquier causa, de la presidencia, el vicepresidente asumirá sus funciones dando cuenta al Gobierno de haberse producido la vacante, y éste a las Cortes o a su diputación permanente, para que aquéllas, en su primera reunión, procedan a designar el nuevo presidente.

En sesión plenaria el Tribunal de Garantías designará de su seno, por sufragio secreto, dos vicepresidentes, que habrán de reunir las mismas condiciones que el presidente, debiendo además ser licenciados en Derecho y que no podrán ejercer la abogacía mientras desempeñen el cargo. Este durará cuatro años. Las vacantes que se produzcan en el cuatrienio se cubrirán en igual forma.

Como vocales natos pertenecerán de pleno derecho al Tribunal de Garantías el del Supremo y el del Tribunal de Cuentas de la República. Cuando cesen en los cargos que les atribuye la condición de vocales natos del Tribunal cesarán en la función que les atribuye el proyecto de ley. Cuando estuvieran vacantes las presidencias de los organismos, cuyos presidentes son vocales natos del Tribunal de Garantías, este actuará en la representación de aquéllos.

Los demás vocales del Tribunal serán electivos y se designarán en la forma siguiente:

a) Los dos vocales diputados, tan pronto como se constituyan definitivamente las Cortes en la primera legislatura de cada Diputación.

b) Los representantes regionales, los de Colegios de Abogados y los profesores, en la fecha que al efecto señale el presidente del Tribunal, pero durante el cargo cuatro años y realizándose la renovación por mitad cada dos, para lo cual se establecerá el turno de rotación correspondiente, no eligiéndose cada vez más que un abogado, dos profesores y dos representantes de la mitad de las regiones españolas.

Todos los vocales electivos, salvo los diputados a Cortes, habrán de ser mayores de treinta años, y no podrán ostentar representación parlamentaria, excepto los que fueren elegidos por tal concepto. El nombramiento se hará en la misma forma que el del presidente del Tribu-

nal. La elección de los vocales parlamentarios será por papeletas, que podrán consignar dos nombres, siendo preciso que los designados lo hayan sido en votación en que haya tomado parte la mitad más uno de los diputados en ejercicio. Cada región autónoma podrá nombrar un vocal que la represente en el Tribunal. La designación de este representante cuidará el organismo que ejerza en cada una de ellas la potestad legislativa.

Para las no autónomas se observarán reglas determinadas en el proyecto.

Se consideran como regiones las siguientes:

Andalucía (Provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla), Aragón (provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza), Asturias (provincia de Oviedo), Baleares-Canarias (provincias de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife), Castilla la Nueva (provincias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid y Toledo), Castilla la Vieja (provincias de Ávila, Burgos, Logroño, Santander, Segovia y Soria), Extremadura (provincias de Badajoz y Cáceres), Galicia (provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra), León (provincias de León, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora), Murcia (provincias de Albacete y Murcia), Navarra (provincia de Pamplona), Vascongadas (provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya) y Valencia (provincias de Alicante, Castellón y Valencia).

Cada una de estas regiones designará un representante.

La designación se hará en todas las regiones por los Ayuntamientos siendo electores los concejales.

El pleno del Tribunal de Garantías, con vista de las actas y reclamaciones de la elección, examinará la validez de la designación y comunicará su resultado al Gobierno.

Cuando una región se declare autónoma con arreglo a la Constitución, se procederá a nombrar su representante con arreglo a lo prevenido. Cada Colegio de Abogados celebrará sesión en la fecha única que se fije para la renovación de sus representantes en una votación igual a la que sus estatutos regulen para nombrar Junta de gobierno. Podrán ser elegidos todos los incorporados, aunque no se hallen en el ejercicio profesional. No podrá ser elegido dos veces consecutivas un mismo letrado para ostentar la representación de estos Colegios y ningún letrado podrá votar más de una vez en cada elección, aunque esté matriculado en varios Colegios.

Cada una de las Facultades de Derecho de las Universidades del Estado designará los cargos de vocales que la correspondan, proveyéndose cada bienio dos de los cuatro puestos de vocales que perderán la condición de tal siempre que cesen en el cargo docente cuyo desempeño activo les daba la titularidad.

Habrán un secretario general y el número de secretarios que determine el reglamento, donde se fijarán las condiciones para el desempeño de dicho cargo. Los secretarios percibirán sueldo fijo y serán incompatibles con cualquier otra función, destino o cargo, con la intervención activa o en funciones industriales o mercantiles, incluso las de carácter consultivo o de asesoramiento.

A las órdenes del secretario general habrá un número de oficiales, que quedarán sometidos a lo dispuesto para los secretarios en dicha percepción de emolumentos.

Los individuos del Tribunal no quedarán sujetos a ningún mandato imperativo ni se les podrá exigir responsabilidad por sus votos, salvo caso de delito, del que responderán ante el Tribunal Supremo.

En la renovación de cargos no podrá haber solución de continuidad en las resoluciones del Tribunal.

El Tribunal de Garantías actuará:

- a) En sesión plenaria.
b) En Sala de justicia.
c) En Sala de amparo.
Constituirán el Tribunal en pleno el presidente, los vicepresidentes y los vocales, actuado como secretario, con voz pero sin voto, el secretario general del mismo.
La Sala de justicia será presidida

por el presidente letrado y la integrarán:

- a) Un vocal diputado.
b) Uno de los vocales elegidos por los Colegios de Abogados.
c) Dos vocales profesores.
La Sala de amparo estará presidida por el otro vicepresidente, y la compondrán los siguientes vocales, designados de entre los que no actúan en la Sala de justicia:

- a) Un diputado.
b) Un representante regional.
c) Dos vocales elegidos de entre los letrados y profesores.

El Tribunal en pleno tendrá facultades privativas para entender en los siguientes asuntos:

- 1.º Responsabilidad exigible al Presidente de la República, al presidente del Consejo y a los ministros, al presidente y a los magistrados del Tribunal Supremo y al fiscal general de la República.
2.º Recursos de inconstitucionalidad.
3.º Conflictos entre el Estado y una región autónoma.

Corresponderá a la Sala de justicia:

- 1.º Resolver los conflictos que se susciten entre dos regiones autónomas o entre el Tribunal de Cuentas de la República y otro organismo del Estado o de una región autónoma.
2.º Examinar los poderes de los compromisarios que hayan de intervenir en la elección del Presidente de la República, y también los poderes de los compromisarios que hayan de actuar en la destitución del propio Presidente, a los efectos de los artículos 68 y 82 de la Constitución.

Corresponde a la Sala de amparo entender en los recursos de este nombre para defensa de las garantías individuales cuando éstas hubieren sido desconocidas y no hubieran resultado eficaces la reclamación ante las autoridades competentes.

De la procedencia del recurso

Podrán ser objeto de recurso de inconstitucionalidad las leyes de la República española y las aprobadas por las regiones autónomas.

No serán objeto del expresado recurso las leyes que hayan sido aprobadas en referéndum.

1.ª Se entenderá que una ley es inconstitucional en la totalidad o en parte de sus disposiciones:

- a) Cuando infrinja un texto constitucional.
b) Cuando no haya sido votada o promulgada en la forma prescrita por la propia Constitución.

2.º Las leyes regionales podrán ser impugnadas cuando estén en oposición con el Estatuto respectivo.

El recurso de inconstitucionalidad de las leyes será deducido por las personas u organismos que menciona el artículo 123 de la Constitución.

Cuando quien recurra sea el ministro fiscal, la iniciativa del recurso corresponderá siempre al fiscal general de la República, quien podrá delegar para la interposición y defensa del recurso en el funcionario del Cuerpo que estime conveniente.

Cuando se trate de consulta dirigida por los jueces o Tribunales en virtud de lo autorizado por el artículo 100 de la Constitución, remitirán aquéllos directamente dicha consulta al Tribunal de Garantías; pero no se suspenderán las diligencias cuya práctica resulte de urgencia o que sean compatibles con el curso de la consulta, si bien se paralizará el procedimiento cuando llegue el momento de fallar. En ningún caso cabrá acordar la consulta en trámite de providencia para mejor proveer.

Cuando el recurso sea interpuesto por el Gobierno de la República deberá recaer acuerdo expreso adoptado en Consejo de ministros. El Gobierno actuará por mediación del ministro fiscal o de un comisario que nombre libremente.

Las regiones autónomas designarán sus comisarios por su órgano ejecutivo, y las no autónomas por sistema análogo al seguido para proveer los puestos de vocales.

Para recurrir acerca de la inconstitucionalidad de una ley necesitarán los citados comisarios el requerimiento expreso de la mayoría de los organismos administrativos provinciales de superior categoría o la petición de Ayuntamientos que sumen al menos el 15 por 100 de la población regional.

Las personas individuales o colectivas podrán servirse de apoderado con poder especial, no siendo necesario que sea letrado. Las Cortes de la República desig-

narán, siempre que lo reputen necesario, un representante, diputado o no, que defienda ante el Tribunal de Garantías la constitucionalidad de la ley impugnada.

Igual derecho competente al organismo legislativo de la región autónoma respecto a las leyes por él dictadas.

El Tribunal de garantías, en cuanto reciba un recurso de inconstitucionalidad lo comunicará a las Cortes o al organismo correspondiente de la región autónoma interesada, para que dentro de un plazo de diez días designe el defensor de que hablan los artículos precedentes. Pero continuará el procedimiento, en el que podrán personarse los defensores en cualquier instante.

El capítulo cuarto se refiere a pormenores de trámite y de presentación de documentos.

El quinto, a la admisión de recursos, que no podrán rechazarse sin que el acuerdo se adopte por unanimidad.

El capítulo VI se refiere a la tramitación de los recursos admitidos, facultades del Tribunal para señalamiento de vistas y resoluciones de incidentes de trámite y a la manera de tramitar las excepciones de incompetencia de jurisdicción.

El Tribunal dictará sentencia dentro de los cinco días siguientes a la celebración de la vista al del acuerdo denegatorio o a la presentación del último escrito de las partes cuando no se hubiera pedido su celebración.

Las sentencias resolutorias de recursos de inconstitucionalidad habrán de ser fundadas sin sujetarse a otras formalidades de redacción que las de hacer constar las circunstancias del recurso interpuesto, el nombre y apellidos de los miembros del Tribunal, del ponente, de los defensores y la fecha.

Los miembros del Tribunal disconformes con la mayoría consignarán, razonándola, su opinión en el libro que se lleve al efecto.

Las sentencias que por afectar a un recurso ocasionen la anulación de una ley, indicarán en qué haya consistido la inconstitucionalidad, y cuando se trate de derogación parcial, señalarán taxativamente el precepto que se conservará. Las sentencias se publicarán en la «Gaceta» dentro de los tres días siguientes a su fecha.

Cuando las sentencias declaren no existir inconstitucionalidad, resolviendo consulta dirigida por los Tribunales, se comunicará al Tribunal consultante por el medio más rápido. Cuando prospere en todo o en parte el recurso, la norma impugnada quedará privada de efectos absolutos para lo futuro.

Las costas serán sufragadas de oficio siempre que el recurso prospere.

La pérdida del recurso llevará consigo el pago de las costas cuando el recurrente fuese de los comprendidos en el número quinto del artículo 123 de la Constitución.

Además podrá ser condenado el recurrente a una multa de 1.009 a 10.006 pesetas. Esta sanción podrá ser aplicada a los abogados que actúen ante el Tribunal con temeridad o mala fe, y además impedirles el ejercicio de la profesión ante el mismo Tribunal durante un espacio de tiempo que nunca bajará de cinco años. Cuando los que se hagan acreedores a las medidas indicadas anteriormente fuesen Tribunales, el de Garantías lo participará el presidente del Tribunal Supremo, a los efectos disciplinarios.

El recurso de amparo procederá cuando concurren estos dos requisitos:

- 1.º Que exista acto concreto de autoridad gubernativa, judicial o de cualquier orden que con respecto a un individuo determinado infrinja alguna de las garantías individuales consignadas en el título tercero de la Constitución.
2.º Que no haya sido atendida la reclamación formulada por escrito ante autoridad competente.

El procedimiento de amparo será gratuito.

Podrá interponer el recurso la persona que se considere agraviada o cualquier ciudadano, y se iniciará con un escrito dirigido al Tribunal. Si el escrito no consigna bien los hechos que originen la reclamación será rechazado de plano.

Para cada recurso se nombrará el oportuno turno.

La tramitación del recurso comprenderá estas actuaciones:

- Notificación urgente a la autoridad inculpada.
Vista de tal contestación a la parte reclamante.
Prueba sumaria.

¡Estudiantes! Cuerpo técnico de Correos

Se han convocado oposiciones para 150 plazas, en condiciones excepcionales por esta sola vez.—Edad 18 a 30 años día 31 de Diciembre último.—Sueldo 4.000 ptas. estando aprobado el sueldo mínimo de 5.000 y además quinientos de 1.000 ptas.—Los que no tengan el título de Bachiller elemental, Maestro, Perito mercantil u otro análogo, tendrán que examinarse de Previo (Gramática y Aritmética), a no ser que lo tengan de otras convocatorias.—Para el Previo no hay mínimo de edad, siendo esta convocatoria la última con Previo y su aprobado equivale al Bachillerato para las sucesivas que se anunciarán cada año.

Informes: Gené Munich, hermanos, Funcionarios Técnicos de Correos en Palma.



¡ASOMBRESE VD. SEÑORA!

Mañana Ya No Tendrá Su Nariz Reluciente



Si Su Cutis Es Grasiento Y Su Nariz Reluciente Solo Es Vd. La CULPABLE.

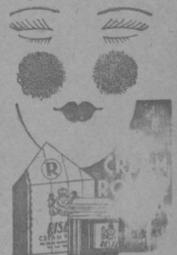
¿Cuántas Señoras por ignorancia de lo que a ellas más les interesa, se ven privadas de un cutis atractivo y de una belleza cautivadora. Si sus amigas conocen el verdadero secreto de la hermosa Vd. puede saberlo también: Ahora todas las Señoras de buen gusto que quieren conservar la piel fina, hermosa y afelpada para siempre usan los famosos POLVOS DE ARROZ «RISLER» cuya maravillosa fórmula elimina por completo la brillantez de la nariz y la grososidad del cutis. Los POLVOS DE ARROZ «RISLER» no son unos polvos de arroz vulgares son una verdadera fórmula científica para el tratamiento de su piel.

losa fórmula elimina por completo la brillantez de la nariz y la grososidad del cutis. Los POLVOS DE ARROZ «RISLER» no son unos polvos de arroz vulgares son una verdadera fórmula científica para el tratamiento de su piel.

Si Vd. Quiere Dar Vida A Sus MEJILLAS Y LABIOS

sepa también que existe el COLORETE EN CREMA «RISLER» productos vegetal que colorean modernamente y muy discretamente.

Estos 2 productos POLVOS DE ARROZ «RISLER» y COLORETE EN CREMA «RISLER» son el descubrimiento más sensacional de este fin de siglo.



NO GASTE DINERO EN BALDE

Pida muestras y una receta que para el cutis de Vd. sola le hará gratuitamente el famoso Dr. W Kleitzmann.

Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello etc. Diríjase al concesionario para España Sr. J. P. Casanovas Sección 90, Ancha, 24, BARCELONA (Mande 50 cts. en sellos para gastos de franqueo).

Product of THE RISLER MANUFACTURING C.º

New York Paris London 812

Resolución que dicte la Sala. La vista se celebrará informando el defensor del recurrente y la autoridad o un representante de ella.

La Sala de amparo pondrá en conocimiento de los Tribunales ordinarios los hechos que revistan caracteres de delito.

Los recursos de amparo que se entablen durante la aplicación de la ley de Orden público no podrán referirse más que a infracciones de aquellas garantías o derechos que la autoridad haya de respetar a pesar de la aplicación de dicha ley.

El Tribunal de Garantías conocerá de las cuestiones que se susciten entre el Estado y las regiones autónomas o de éstas entre sí.

Las cuestiones de competencia se deberán plantear dentro de los veinte días siguientes a la publicación de dichas disposiciones en la «Gaceta de Madrid».

Las resoluciones en materia de competencia legislativa tendrán la autoridad de cosa juzgada, y contra las mismas no habrá recurso alguno.

El capítulo segundo se refiere a conflicto de atribución entre autoridades administrativas del Estado y de las regiones autónomas, y de éstas entre sí, y dicta normas para la tramitación de las reclamaciones. También regula los conflictos de atribución negativa y los recursos iniciados por particulares.

Se determina que cuando entre autoridades del Estado y de regiones se plantee contienda, el ministro de la República del ramo correspondiente o el ejecutivo de las regiones autónomas podrán someter la cuestión que motiva aquella al Tribunal de Garantías.

El título sexto abarca los conflictos entre el Tribunal de Cuentas y los demás organismos del Estado y de las regiones autónomas.

El número de nuestro teléfono es el 1745

Teatro Principal - Manacor

Días 7 y 8 de Enero de 1933

Gran Compañía de CIRCO ECUESTRE

procedente del Teatro Balear de Palma

10 Notables Atracciones 10

MODELOS 1933

FADA Radio



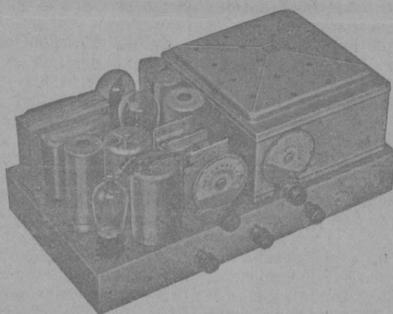
Receptor Modelo Fada-74.—Superheterodino de 9 válvulas (3-F triodo, 3-F 58 pentodo supercontrol de alta frecuencia, 2-F 247 pentodos de gran amplificación, en push-pull, I-280 rectificadora) englobando, sintonizador luminoso automático Flashagraph. Silenciador de Sintonía, control automático de volumen, enchufe para fonógrafo, control de tono y filtro de ruidos, Altavoz de nuevo diseño, en un mueble de líneas severas y elegantes. Se fabrica en modelo radio sólo y combinado con fonógrafo (en cuyo caso se denomina 74-C), empleando este último, motor y pick-up de dos velocidades para tocar discos normales y los nuevos de larga duración que se presentarán en breve



Receptor Modelo Fada-73.—Superheterodino de 7 válvulas (1-F 55 doble diodo-triodes, 1-F 56 triodo, 3-F 58 pentodos supercontrol de alta frecuencia, 1-F 247 pentodo de gran amplificación y 1-F 280). Debido al empleo de la válvula doble F-55 equivale a un circuito de 8 válvulas, e incorpora características tan sobresalientes como control automático de volumen, silenciador de sintonía y filtro de ruidos. Se suministra en tres modelos: Sobre mesa, en lujosísimo mueble que se aparta por completo de las convencionales «capillas», en consola igual al del modelo 74 y en radiofonógrafo con el mismo mueble que el anterior y dispuesto con motor y pick-up de 2 velocidades para discos corrientes y de media hora



Receptor Modelo Fada-78.—Superheterodino de gran lujo empleando once válvulas (3-F 56 triodo—4-F 58 pentodo de alta frecuencia, supercontrol—1-F 57 pentodo de alta frecuencia—2-F 247 pentodo de gran amplificación—1-F 280 rectificadora). Engloba este receptor las más modernas características, siendo las más destacadas, su eliminador automático de ruidos, su sintonizador luminoso automático (Flashograph), control automático de volumen y su altavoz perfeccionado de nuevo diseño. Lleva también enchufe para fonógrafo, control de tono, etc. Se fabrica en dos modelos—radio sólo y radiofonógrafo (78-c) estando este último equipado con motor gigante y pick-up especial preparados para tocar indistintamente discos corrientes de 78 r. p. y los nuevos de larga duración que giran a 33 r. p. m.



Receptor modelo K Y. Doble onda.—Superheterodino de 10 válvulas (4-235, 2-227, 1-247, 1-247, 1-280) Un solo mando de sintonía para cada onda: normal o extra-corta.—Control de tono. Toma para reproducción fonográfica.—Amplitud de recepción 15 a 550 mts.

SILENCIADOR DE SINTONIA

por primera vez se presenta este dispositivo que elimina AUTOMÁTICA y TOTALMENTE los ruidos de fondo (atmosféricos) que tanto molestan al buscar una estación

FLASHOGRAPH AUTOMATICO

permite sintonizar todas las estaciones sin ninguna dificultad pues el indicador luminoso señala automáticamente el punto exacto de sintonía al alcanzar su máxima altura

**Si su receptor no tiene estas características
No es un receptor moderno**

Exclusiva para toda Baleares:

J. Fernández Armengol

Pelaires, 23

CASA RADIO

Teléf. 1927

Palma de Mallorca